

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 5

BLOQUE 1

OPCIÓN Partitura A1. JUAN VÁZQUEZ. ¿Con qué la lavaré?

OPCIÓN Partitura B1. WOLFGANG AMADEUS MOZART. 1er movimiento Sonata en Do Mayor Kv. 545.

1) GÉNERO MUSICAL.

Distinguir entre música religiosa (litúrgica/no litúrgica) o profana; instrumental o vocal (0,25 puntos).

2) TONALIDAD/MODALIDAD/ATONALIDAD, encuadrándose en su época histórica.

En caso de tonalidad, **señalar en la partitura** un acorde de tónica y una cadencia.

Para la Modalidad: **identificar en la partitura** una nota final y el modo.

En caso de atonalidad justificar el motivo. (0,75 puntos)

3) ANÁLISIS MELÓDICO Señala el **ámbito únicamente de la primera página**. Teniendo en cuenta la interválica, el movimiento melódico, grados, etc. explica el perfil melódico, ámbito/tesitura y **señalar en la partitura** el motivo más significativo (0,75 puntos).

4) ANÁLISIS RÍTMICO. Tener en cuenta los aspectos de ostinati, células rítmicas características, tipo de compás y subdivisión y si se aprecia en la partitura algún cambio de compás (0,5 puntos).

5) DINÁMICA Y AGÓGICA. Señalar los distintos términos y explicar su significado. Identificar a menos 2 matices de dinámica y 2 matices de agógica **en la partitura**.

En caso de que nos los hubiera se debe de explicar el motivo (0,5 puntos).

6) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

7) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,6 puntos):

Partitura A1: **a) Villancico renacentista**; b) Chanson; c) Motete

Partitura B1: a) Concierto; b) Nocturno; **c) Sonata**

8) ANÁLISIS TÍMBRICO de los instrumentos y/o voces y en su caso tipo de agrupación musical (0,25 puntos).

9) ÉPOCA HISTÓRICA a la que pertenece la obra. Indicar también el siglo y resaltar dos rasgos que justifiquen la elección de esa época (1,25 puntos).

10) PARALELISMO ENTRE PARTITURA Y AUDICIÓN. Diferencias que observes entre ellas (0,5 puntos).

OPCIÓN Audición A2. ALFONSO X EL SABIO (atribución). Miragres fremosos faz por nos.

OPCIÓN Audición B2. MANUEL DE FALLA. Danza ritual del fuego, de El amor Brujo.

1) GÉNERO MUSICAL. Distinguir entre música religiosa o profana; instrumental o vocal y explicar el motivo (0,25 puntos).

2) RITMO MUSICAL. Determinar el tipo de compás o metro rítmico, y su agógica general (tempo lento: largo o adagio, tempo medio, o tempo rápido: presto o vicace) (0,25 puntos).

3) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

4) ANÁLISIS TÍMBRICO. Indicar las familias de instrumentos o voces que se escuchan, así como el tipo de agrupación vocal o instrumental (0,25 puntos).

5) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,4 puntos):

Partitura A2: a) Número de misa; b) Madrigal; **c) Cantiga**

Partitura B2: **a) Número de ballet**; b) Concierto; c) Número de oratorio

BLOQUE 2

Definición 1. NEUMAS (0,6 puntos).

Signos que representaban las inflexiones de la voz sobre el texto. Podían indicarse con líneas ascendentes o descendentes identificándose con la melodía. Es propia de las partituras de canto gregoriano, llegando en el siglo IX a ser de uso común.

Definición 2. TABLATURA (0,6 puntos).

Forma de escritura musical que, a diferencia de la notación convencional, muestra únicamente las posiciones y colocaciones de los dedos en el instrumento y no la altura o la duración exacta de todos los sonidos. Esto significa que sólo pueden utilizarse en el instrumento para el cual están concebidas. Existen para diversos instrumentos, como el laúd, la guitarra, el arpa, el órgano, etc.

Definición 3. SUITE (0,6 puntos).

Pieza musical compuesta por varios movimientos breves cuyo origen son distintos tipos de danzas barrocas. Para otorgarle mayor unidad, solían agruparse piezas en la misma tonalidad y con una forma binaria simple del tipo AA-BB. Los distintos movimientos contrastan en ritmo, textura o tempo revistiendo así a la obra de una mayor variedad y dándole un sentido dramático de contraste, típico del Barroco. La forma más común acabó teniendo preludio, alemanda, courante, zarabanda y giga, aunque también se utilizaron otras muchas danzas tales como: bourée, chacona, musette, gavota, etc.

Definición 4. CADENCIA (0,6 puntos).

Fórmula armónica que se utiliza para concluir las frases. Son de gran importancia desde el punto de vista armónico, ya que marcan los puntos de respiración de la música, establecen la tonalidad y dan coherencia a la estructura formal.

Definición 5. DODECAFONISMO (0,6 puntos).

Sistema de composición musical basado en la utilización de los doce sonidos de la escala cromática, en forma de series en las que no se repite ningún sonido hasta haber aparecido todos ellos. En esta técnica de composición, las doce notas son tratadas como equivalentes, es decir, sujetas a una relación que (a diferencia del sistema mayor-menor de la tonalidad) no establece jerarquía entre las notas. Arnold Schönberg fue el padre de esta técnica que prohibía usar una nota más que otra.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: ARTES ESCÉNICAS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Además de los criterios generales de evaluación que se han de aplicar en la corrección y calificación de la prueba, se han de considerar también los criterios específicos que señalamos a continuación y que se basan en la idea de que la prueba gira sobre cuestiones que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la materia de **Artes escénicas**.

Así, siguiendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la **PAU** y las directrices legales, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **cuatro CUESTIONES** organizadas en **CUATRO PARTES**. En varias de estas cuestiones el estudiante podrá elegir entre dos opciones distintas.

- Así, en la **PRIMERA PARTE**, valorada con **4 puntos**, el estudiante -en relación con la escena de *Luces de bohemia* cuyo texto y visionado se le ofrecen- tendrá que contextualizar el texto dramático en su época histórica y literaria, reconocer y analizar, con un vocabulario adecuado, el tipo de espectáculo escénico de que se trata, describiendo sus características y estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de dicha obra; aplicar a la escena dada los sistemas, medios y códigos de significación escénica; realizar una reflexión crítica sobre el referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica; argumentar adecuada y suficientemente su propuesta; presentar un relato con coherencia discursiva y manifestar creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.

- En la **PARTE SEGUNDA**, valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante tendrá que mostrar un conocimiento profundo de las cuestiones planteadas, justificando cómo se conforma el poder comunicativo del actor; o bien las principales teorías de la interpretación teatral.

- En la **PARTE TERCERA**, valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante tendrá que explicar la partitura escénica, demostrando que conoce sus componentes y utilizando apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina. O bien deberá explicar qué son las acotaciones, explicando su función.

- En la **PARTE CUARTA** el estudiante ha de elaborar una crítica teatral referente a una de las dos opciones propuestas, desarrollando una reseña que muestre si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos del arte dramático, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de comprender la complejidad del fenómeno artístico, transmitiendo información objetiva y un juicio crítico sobre *Hamlet* o una obra de su elección. Esta cuestión se valorará con una

calificación máxima de **2 puntos**.

- Con todo, el estudiante nunca podrá responder a un número superior a **CUATRO** cuestiones (**UNA** en la parte primera; **UNA** a elegir entre dos en la segunda parte; **UNA** a elegir entre dos en la tercera parte y **UNA** entre dos enunciados en la cuarta parte). Si en el cuadernillo de respuesta aparecieran cuestiones tachadas, estas no se corregirían; tampoco se considerarán aquellas cuestiones resueltas que no obedezcan a los criterios de elección de cuestiones que se plantean en la estructura de la prueba.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: análisis teatral y comentario de un fragmento de *Luces de bohemia*, del que se ofrecerá un visionado. Calificación máxima 4 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1.

- Se valorará con 0,25 puntos la identificación y explicación de cada propiedad del agua que permite interpretar cada situación, incluyendo su base molecular. Se valorará con 0,25 puntos la relación de cada una de las propiedades identificadas con la consecuencia biológica descrita.
- Se valorará con 0,15 puntos la identificación correcta del nivel estructural alterado al separarse las cadenas polipeptídicas. Se valorará con 0,15 puntos la indicación de los niveles estructurales que se conservan. Se valorará con 0,2 puntos la justificación de por qué la alteración del nivel estructural indicado puede comprometer la función biológica de la proteína.
- Se valorará con 0,1 puntos la definición/representación, con 0,2 puntos la comparación y con 0,1 puntos cada ejemplo.
- Se valorará con 0,1 puntos la indicación de una semejanza correcta entre fotosíntesis y quimiosíntesis como procesos de nutrición autótrofa. Se valorará con 0,1 puntos cada una de las dos diferencias explicadas de manera correcta. Se valorará con 0,2 puntos la explicación de su importancia biológica.

Pregunta 2.

Opción A

A1.- Se valorará con 0,25 puntos la explicación correcta de qué se entiende por cáncer y su relación con la alteración de los mecanismos de control del ciclo celular. Se valorará con 0,15 puntos la diferenciación correcta de cada concepto solicitado: tumor benigno, cáncer y metástasis, hasta un máximo de 0,45 puntos. Se valorará con 0,15 puntos cada hábito o medida general de prevención contra el cáncer correctamente indicada, hasta un máximo de 0,3 puntos.

A2.- Se valorará con 0,4 puntos el orden correcto de los orgánulos o estructuras que intervienen en la síntesis y secreción de una proteína destinada al exterior celular. Se valorará con 0,6 puntos la explicación adecuada de la función general de dichas estructuras en el proceso.

A3.- Se valorará con 0,25 puntos la diferenciación correcta entre ingeniería genética y biotecnología. Se valorará con 0,25 puntos la indicación de una aplicación adecuada en el ámbito industrial o alimentario.

Opción B

B1.- Se valorará con 0,2 puntos la identificación correcta de los dos orgánulos descritos. Se valorará con 0,4 puntos la comparación de su estructura general. Se valorará con 0,3 puntos la indicación de su localización celular. Se valorará con 0,6 puntos la comparación de sus funciones.

B2.- Se valorará con 0,25 puntos cada argumento correcto que explique por qué la meiosis produce variabilidad genética, hasta un máximo de 0,5 puntos.

B3.- Se valorará con 0,2 puntos la definición correcta de biotecnología moderna. Se valorará con 0,15 puntos cada aplicación relevante de esta biotecnología en el ámbito de la salud, hasta un máximo de 0,3 puntos.

Pregunta 3.

Opción A

A1.- Se valorará con 0,25 puntos la definición correcta de patogenicidad. Se valorará con 0,25 puntos la definición correcta de virulencia. Se valorará con 0,5 puntos la indicación ordenada y adecuada de las fases generales de una enfermedad infecciosa.

A2.- Se valorará con 0,3 puntos la definición correcta de inmunodeficiencia. Se valorará con 0,35 puntos la explicación adecuada de las inmunodeficiencias congénitas. Se valorará con 0,35 puntos la explicación adecuada de las inmunodeficiencias adquiridas y su comparación con las anteriores.

A3.- Se valorará con 0,15 puntos, hasta un máximo de 0,3 puntos, la indicación correcta de los componentes necesarios para la PCR, además del ADN molde y los nucleótidos. Se valorará con 0,2 puntos la justificación adecuada de la función de dichos componentes en la técnica.

Opción B

B1.- Se valorará con 0,2 puntos la comparación correcta entre órganos y tejidos linfoides primarios y secundarios. Se valorará con 0,2 puntos la explicación de la función de cada tipo de órgano linfoide. Se valorará con 0,2 puntos un ejemplo correcto de cada órgano o tejido linfoide primario y con 0,2 puntos un ejemplo de secundario.

B2.- Se valorará con 0,25 puntos la definición correcta de antígeno. Se valorará con 0,25 puntos la definición correcta de determinante antigénico. Se valorará con 0,25 puntos la explicación de la relación entre determinante antigénico y anticuerpo. Se valorará con 0,25 puntos la relación adecuada con el desarrollo de la respuesta inmune específica.

B3.- Se valorará con 0,25 puntos la explicación correcta de qué son los extremos cohesivos generados por enzimas de restricción. Se valorará con 0,25 puntos la justificación adecuada de estos extremos en la inserción de un fragmento de ADN en un vector.

Pregunta 4.

- a) Se valorará con 0,25 puntos la identificación y justificación correcta del tipo o tipos de mutación génica producidos en el ADN de cada cultivo, con respecto al cultivo 1.
- b) Se valorará con 0,3 puntos, hasta un máximo de 0,9 puntos, la obtención correcta de la secuencia de aminoácidos correspondiente al ADN de cada cultivo vegetal. Se valorará con 0,3 puntos la comparación adecuada de los tres polipéptidos. Se valorará con 0,3 puntos la explicación razonada del efecto esperable sobre la función de las proteínas sintetizadas.
- c) Se valorará con 0,15 puntos la identificación correcta de la fase de la fotosíntesis afectada. Se valorará con 0,15 puntos la justificación de la disminución de la producción de O₂. Se valorará con 0,2 puntos la explicación razonada de la disminución de la síntesis de glucosa como consecuencia de la alteración de la fase fotosintética afectada.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1. Bloque D. La tierra. Ejercicio competencial obligatorio

- a) (1 puntos) 0,33 puntos por Justificar que es la capa de la atmósfera, 0,33 puntos por indicar en que capa se desarrolla la vida y 0,33 puntos por indicar donde tiene lugar los fenómenos meteorológicos.
- b) (0,75 puntos) El ozono se encuentra en la estratosfera, y justifica porque es importante para la vida.
(0,375 puntos) Indica donde se encuentra el ozono o explica la importancia de éste para la vida.
- c) (0,75 puntos) 0,25 puntos por cada medida de desarrollo sostenible propuesta para reducir la huella de carbono.

PREGUNTA 2. Bloque B: Las fuerzas que nos mueven

Apartado A)

- a) (0,5 puntos) 0,166 puntos por cada tramo justificado correctamente.
Tramo 1: MRU (velocidad constante), Tramo 2: MRUA y Tramo 3: MRUA, pero de frenada.
- b) (1 punto) 0,333 puntos por cada aceleración calculan correctamente. (Tramo 1: $a = 0 \text{ m/s}^2$, Tramo 2: $a = 1 \text{ m/s}^2$ y Tramo 3; $a = -2 \text{ m/s}^2$.
(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.
(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.
(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.
- c) (1 punto) $x = 89 \text{ m}$.
(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.
(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.
(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

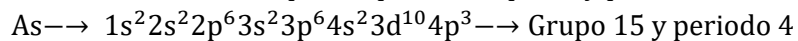
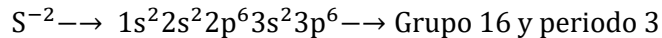
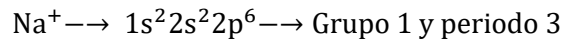
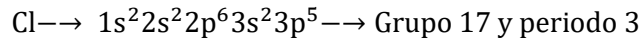
Apartado B)

- a) (0,5 puntos) Justifica la Segunda Ley de Newton y realiza el diagrama de fuerzas.
(0,25 puntos) Justifica la Segunda Ley de Newton o realiza el diagrama de fuerzas.
- b) (1 punto) $a = 19,02 \text{ m/s}^2$.
(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.
(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.
(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.
- c) (1 punto) $F = 9,8 \text{ N}$
(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.
(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.
(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

PREGUNTA 3.-Bloque C. Un universo de materia y energía

Apartado A)

- a) (1 puntos) 0,25 puntos por cada configuración escrita correctamente.



(0,5 puntos) Sino indica el grupo y periodo de cada átomo.

- b) (1 punto) $M = 1 \text{ M}$

(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.

(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

c) (0,5 puntos) Justifica correctamente que el oxígeno gana electrones y el potasio los pierde, para adquirir ambos configuración de gas noble y tener el octeto completo. En el primer caso se forma un anión y el segundo un catión.

(0,25 puntos) Solamente indica el catión y anión que se obtiene sin justificarlo.

Apartado B)

- a) (1 puntos) $W = 14701 \text{ J}$

(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.

(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

- b) (1 punto) $h = 2,55 \text{ m}$

(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.

(0,25 punto) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

- c) (0,5 puntos) Explica el principio de conservación de la energía mecánica.

(0,25 puntos) Indica el principio de conservación de la energía mecánica, pero no lo explica.

PREGUNTA 4.-Bloque E. Biología para el siglo XXI

Apartado A)

a) (0,5 puntos) Es una célula eucariota animal, que se caracteriza por poseer varias vacuolas pequeñas y centriolos. No posee de pared celular.

(0,25 puntos) Célula eucariota animal, pero no explica porque se caracteriza.

b) (1 puntos) 0,2 puntos por cada orgánulo bien nombrado.

1→ Núcleo; 3→ Retículo endoplasmático rugoso; 6→ Aparato de Golgi; 9→ Mitocondria; 10 →

Vacuola

c) (1 puntos) 0,2 por cada función del orgánulo explicada correctamente.

1→ Núcleo→ Contiene el material genético y controla el funcionamiento celular.

3→ Retículo endoplasmático rugoso → Síntesis de proteínas.

6→ Aparato de Golgi → Recibe sustancias del Retículo endoplasmático, las transforma y las transporta en vesículas al exterior o a otras partes de la célula.

9→ Mitocondria → Obtiene energía mediante la respiración celular.

10 → Vacuola → Almacenan agua, sustancias de reserva y productos de desecho y contribuyen a mantener la consistencia de la célula.

Apartado B)

a) (0,5 puntos) Plantea el ejercicio, determina las proporciones genotípicas y justifica el resultado.

b) (0,25 puntos) Plantea y determina las proporciones genotípicas, pero no justifica el resultado.

c) (1 punto) Determina las proporciones fenotípicas y justifica los resultados.

(0,75 puntos) Determina las proporciones fenotípicas, pero no realiza el planteamiento para llegar a esos fenotipos completamente y/o los justifica parcialmente.

(0,5 puntos) Acierta completamente el porcentaje de cada fenotipo, plantea parcialmente el problema, pero no realiza justificación.

(0,25 punto) Sólo indica los porcentajes fenotípicos esperados.

d) (1 punto) Planteamiento, determinación de la probabilidad, así como su justificación.

(0,75 puntos) Determina las proporciones fenotípicas, pero no realiza el planteamiento para llegar a esos fenotipos completamente y/o los justifica parcialmente.

(0,5 puntos) Acierta completamente el porcentaje de cada fenotipo, plantea parcialmente el problema, pero no realiza justificación.

(0,25 punto) Sólo indica la probabilidad.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 5

BLOQUE 1 Puntuación máxima 2 puntos

Responda a **cuatro** de las siguientes cuestiones referidas al vídeo que se proyectará durante la prueba.

Claude-Michel Schönberg / Alain Boublil y Jean-Marc Natel (traducción de Herbert Kretzmer). Les Misérables - One day more

Cada una de las cuestiones respondidas será calificada con un máximo de 0,5 puntos

Se valorará positivamente el empleo de vocabulario técnico específico de la materia al igual que la concreción y concisión en las respuestas.

1.1. Identifica al menos tres tipos de voces solistas diferentes que aparecen en la interpretación. Describe muy brevemente el carácter o la emoción que transmite cada una en su intervención. (0,5 puntos)

1.2. Describe cómo varían las dinámicas del coro a lo largo de la obra. Pon un ejemplo concreto de un momento en que el coro canta piano y otro en que canta fuerte. (0,5 puntos)

1.3. La canción construye su intensidad superponiendo las voces de los personajes. Explica qué es una textura polifónica y cómo se ejemplifica en el tramo final de la canción. (0,5 puntos)

1.4. Coordinar a un número elevado de personas en el escenario es un enorme desafío. Analiza dos aspectos concretos de la práctica de conjunto que debieron trabajar minuciosamente para que la actuación fuera un éxito (por ejemplo: afinación, empaste, precisión rítmica, equilibrio entre solistas y coro, respiración conjunta). (0,5 puntos)

1.5. Observa la expresión corporal de los solistas y el coro. ¿Cómo contribuyen sus gestos, miradas y posturas a transmitir el conflicto, la esperanza y la determinación que narra la canción? Da un ejemplo. (0,5 puntos)

1.6. Describe la curva de tensiones musicales de esta interpretación. ¿Cómo se construye la progresión dramática desde el inicio hasta el final? Menciona los elementos musicales que crean esta sensación de clímax inevitable (estructura, armonía, dinámica, orquestación). (0,5 puntos)

BLOQUE 2 Puntuación máxima 3 puntos

Desarrolle uno de los siguientes temas:

2.1 El aparato fonador. La laringe

2.2 Agrupaciones vocales

La calificación máxima del desarrollo del tema propuesto y elegido será de tres puntos que se distribuirán teniendo en cuenta:

- 1. Coherencia (máximo 0,5)**
- 2. Orden (máximo 0,5)**
- 3. Contenido científico (máx 1,5 punto)**
- 4. Ejemplos (máximo 0,25)**
- 5. Corrección sintáctica y ortográfica (máximo 0,25)**

BLOQUE 3 Puntuación máxima 2 puntos

Defina cuatro conceptos de entre los seis propuestos.

La calificación máxima en cada uno de los conceptos propuestos será de 0,5 puntos y se evaluará positivamente la claridad expositiva y la concisión en la definición .

3.1 Portamento (0,5 puntos)

3.2 Scat (0,5 puntos)

3.3 Vibrato (0,5 puntos)

3.4 Diafragma (0,5 puntos)

3.5 Falsete (0,5 puntos)

3.6 Beatbox (0,5 puntos)

BLOQUE 4 Puntuación máxima 3 puntos

Elija la opción que considere correcta entre las opciones que se le presentan en la hoja siguiente. Debe resolver las 6 preguntas propuestas.

Cada respuesta correcta tendrá una puntuación de 0,5 puntos.

4.1 ¿Cuál es el objetivo principal del calentamiento vocal? (0,5 puntos)

- Aumentar la potencia de la voz
- Fortalecer los músculos de la cara
- Preparar las cuerdas vocales para evitar lesiones
- Hacer ejercicios de respiración

4.2 ¿Qué postura corporal es óptima para el canto? (0,5 puntos)

- a) Con el torso inclinado hacia adelante
- b) Con la espalda recta y los hombros relajados
- c) Sentado con las piernas cruzadas
- d) Con el cuerpo ligeramente girado hacia un lado

4.3 ¿Qué aspecto es esencial para el equilibrio entre voces en un coro? (0,5 puntos)

- a) La proyección individual de cada voz
- b) El ritmo de cada cantante
- c) La cohesión en dinámica y fraseo
- d) La improvisación en cada frase musical del que mejor cante

4.4 El “color” de una voz en un coro se refiere a... (0,5 puntos)

- a) La intensidad de la voz
- b) El tono específico o timbre individual
- c) La potencia de la voz
- d) La extensión vocal de la persona

4.5 El ataque en el canto coral es... (0,5 puntos)

- a) El punto de inicio de una nota o frase
- b) La terminación de una frase musical
- c) La proyección del sonido en un acorde
- d) La modulación de una nota larga

4.6 El aparato o instrumento vocal está formado por tres aparatos llamados: (0,5 puntos)

- a) Aparato respiratorio, aparato fonador y el aparato resonador.
- b) Aparato respiratorio, aparato sonador y el aparato resonador.
- c) Aparato respiratorio, aparato fonador y aparato retronador.
- d) Aparato transpiratorio, garganta y cabeza.



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU).

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La calificación del examen se hará sobre 10 puntos.

Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final el claroscuro, volumen, texturas y el encaje y la semejanza con el modelo, al ser éste un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo.

También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: distribución en el papel del conjunto, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado.

ELEMENTOS A TENER EN CUENTA.

TÉCNICA: Dominar los materiales, técnicas y soportes, sacándoles el máximo partido y proponer nuevas formas de trabajarlos.

COMPOSICIÓN: La composición obedece a un orden e intención, buscando un equilibrio, respetando los márgenes y sin espacios vacíos.

COLOR BLANCO Y NEGRO: Hace un uso inteligente del color, mostrando conocimientos de las relaciones entre estos y contribuyendo así a la expresividad de la obra.

DIBUJO: El dibujo es expresivo y detallado. Hace uso de la línea sensible. Hay gran riqueza de trazos y texturas.

EXPRESIVIDAD: La obra es muy original y sugerente. Logra transmitir emociones llenas de matices.

LA PROPORCIONALIDAD y el correcto **ENCAJADO** de las formas del cuerpo.

LA CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y EXPRESIVIDAD del dibujo sintético lineal.

LA EXPRESIVIDAD Y ORIGINALIDAD.

El correcto empleo del **CLAROSCURO Y LA LUZ** en el modelado de las formas del dibujo.

El correcto uso de los **MATERIALES** de dibujo.

La correcta **PRESENTACIÓN** del trabajo final.

La distribución de los diez puntos es la siguiente:

- Composición: para establecer una relación correcta del modelo representado con el tamaño del papel y respetar la ubicación espacial de los objetos entre sí. 3 puntos
- Claroscuro/ volumen y texturas. 6 puntos
- Aplicación de la técnica y el acabado del dibujo. 1 punto



Prueba de Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: DIBUJO TÉCNICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE 1

EJERCICIO 1.- HOMOLOGÍA

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 2.- TANGENCIAS

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 3.- INVERSIÓN

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 4.- VISTAS

- * Colocación de las vistas de forma normalizada y trazado correcto 0.75
- * Corrección en la interpretación de las vistas 1.25

EJERCICIO 5.- PARÁBOLA

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 6.- ACOTACIÓN

- * Utilización de las cotas necesarias 1.50
- * Trazado correcto de los elementos de la acotación (líneas, cifras y flechas de cota) 0.50

BLOQUE 2

EJERCICIO 1.- DIÉDRICO

- * Halla la proyección vertical de la sección 1.00
- * Halla la proyección horizontal de la sección 1.00

EJERCICIO 2.- DIÉDRICO

- * Dibuja el plano perpendicular a la recta 0.50
- * Determina la distancia proyectada 0.50
- * Dibuja la verdadera magnitud de la distancia 1.00

BLOQUE 3

EJERCICIO 1.- AXONOMÉTRICO/ISOMÉTRICO

- * Aplicación correcta de la escala y del coeficiente de reducción 0.75
- * Visión espacial 1.25



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **DISEÑO**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PREGUNTA nº 1:

Tendrá un valor máximo de **6 puntos**, donde se valorarán los siguientes aspectos:

1. Desarrollo técnico: estudios previos, bocetos y arte final. **máximo 3 puntos.**

Evalúa la habilidad del alumna/o en la aplicación de las fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.

2. Funcionalidad de la solución: Concepto y Pertinencia. **máximo 2 punto.**

Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.

3. Creatividad, expresividad. **máximo 0,5 puntos.**

Evalúa la inventiva y la originalidad del concepto, y si el diseño comunica y transmite adecuadamente el mensaje deseado, valores, identidad, etc.

4. Memoria escrita. **máximo 0,5 puntos.**

Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada, atendiendo a aspectos técnicos, formales y conceptuales- la solución final a la propuesta.

1.Desarrollo técnico: estudios previos, bocetos y arte final (hasta 3 puntos)

Evalúa la habilidad del/la estudiante en la aplicación de fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	3	Presenta estudios previos, bocetos y arte final de manera estructurada y profesional. Domina las herramientas y técnicas de diseño con precisión y detalle.
Bueno	2	Incluye estudios previos y bocetos adecuados. El arte final es funcional pero presenta pequeños errores en la aplicación técnica.
Regular	1	Faltan estudios previos o bocetos. El arte final presenta deficiencias técnicas evidentes.
Insuficiente	0	No hay evidencia de estudios previos, bocetos o el arte final es incompleto y poco trabajado.

2. Funcionalidad de la solución: concepto y pertinencia (hasta 2 puntos) Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	2	La solución es altamente funcional, capta la atención y responde eficazmente al problema planteado con un concepto bien desarrollado.
Bueno	1.5	El diseño es funcional y pertinente, aunque podría mejorar en claridad o impacto.
Regular	1	La solución responde de manera básica al problema, pero carece de impacto o claridad conceptual.
Insuficiente	0.5 o menos	No cumple con la funcionalidad esperada o el concepto no es pertinente para la problemática planteada.

3. Creatividad y expresividad (hasta 0.5 puntos) Evalúa la inventiva y originalidad del concepto, y si el diseño comunica el mensaje deseado, valores, identidad, etc.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	Presenta una propuesta original, creativa y expresiva, que transmite eficazmente el mensaje.
Bueno	0.4	La propuesta es creativa, pero podría mejorar en expresividad o impacto visual.
Regular	0.3	Presenta un nivel de creatividad limitado y una expresividad mejorable.
Insuficiente	0.2 o menos	Es poco original y carece de expresividad o impacto visual.

4. Memoria escrita (hasta 0.5 puntos) Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada en aspectos técnicos, formales y conceptuales.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	La memoria escrita es clara, bien estructurada y utiliza terminología técnica precisa.
Bueno	0.4	Presenta un buen análisis, pero con algunos problemas en estructura o terminología.
Regular	0.3	El análisis es superficial o presenta errores en la terminología utilizada.
Insuficiente	0.2 o menos	La memoria escrita es deficiente, poco clara y sin uso adecuado de terminología técnica.

PREGUNTA nº 2:

Pregunta con 4 términos o conceptos a definir o explicar.

La pregunta tendrá un valor máximo de **2 puntos**.

Cada ítem tendrá un valor máximo de **0,50 puntos**.

PREGUNTA nº 3:

Pregunta consistente en relacionar términos de una tabla compuesta por dos columnas enfrentadas de 8 términos cada una. El estudiante relacionará los términos de las dos columnas de la tabla.

Tendrá un valor máximo de **2 puntos**.

Cada relación de términos correcta tendrá un valor de **0,25 puntos**.

ORTOGRAFÍA.

La máxima deducción global en el ejercicio será **1 punto** de la forma siguiente:

- Los **dos primeros errores** ortográficos **no se penalizarán**.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - **A partir de la tercera falta** de ortografía se deducirán **-0,10** puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por **errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical** se podrá deducir un **máximo de 0´5 puntos**.
-



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE DE TEORÍA

- 1.- 0,25 por cada una (máximo 1 punto)
- 2.- 0,25 por cada una (máximo 1 punto)
- 3.- 0,25 por cada elemento (máximo 1 punto)
- 4.- 0,25 por cada enlace correcto (máximo 1 punto)
- 5.- 0,5 por definición y 0,5 por utilidad (máximo 1 punto)
- 6.- Se tendrá en cuenta la claridad y corrección (máximo 1 punto)

BLOQUE DE PROBLEMAS

Problema nº 1.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 0,5 por cada productividad y 0,25 por determinar el año más productivo (1,25 puntos máximo)
- b) Se valorará el cálculo paso a paso y las unidades (1,25 puntos máximo)

Problema nº 2.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 0,75 puntos por calcular y explicar, y 0,5 por representar gráficamente (1,25 punto máximo)
- b) Se valorará el cálculo paso a paso y las unidades (1,25 puntos máximo)

Problema nº 3.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 0,75 por el cálculo y 0,25 por interpretar (máximo 1 punto)
- b) 1,25 por el cálculo y 0,25 por interpretar (máximo 1,5 puntos)



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1.- “COMENTARIO DE TEXTO” (hasta 4 puntos) Elija uno entre dos fragmentos propuestos y escriba un comentario o composición que incluya lo siguiente:

1.- Identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos. (Hasta 2 p.)

- Identifica la idea o ideas fundamentales.
- Lleva a cabo una contextualización clara y sencilla.
- Presenta un orden lógico en la argumentación y es capaz de vincular las ideas contenidas con el pensamiento del autor o autora.
- El texto deberá quedar explicado y comentado y se hacen referencias explícitas al fragmento propuesto
- Presenta organización en la estructura.

2.- Elegir una opción entre: (Hasta 2 p.)

A) relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas.

- Presenta organización en la estructura.
- Selecciona adecuadamente la teoría o perspectiva con la que establece la comparación.
- Expone adecuadamente las relaciones y/o comparaciones abordadas.
- Evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.
- Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas claras y reflexivas.

B) reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

- Presenta organización y comprensión en la exposición de los conceptos e ideas abordadas.
- La relación entre el contenido del texto y la actualidad tiene una estructura argumentativa ordenada y coherente.
- Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas reflexivas.
- La producción escrita exhibe esfuerzo creativo y enfoque crítico y autónomo, de manera que evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.
- Muestra un esfuerzo racional en la defensa de sus afirmaciones, valorando positivamente la diversidad de ideas.

PARTE 2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS (hasta 6 puntos: hasta 2 puntos cada una).

2.1.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.2.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.3.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Identifica la problemática presente en el fragmento (0,75 puntos).
- Existe adecuación entre la problemática del fragmento y la relación o relaciones establecidas.
- La relación entre el contenido del fragmento con alguna teoría o perspectiva filosófica de la etapa presenta una estructura argumentativa ordenada y coherente.
- Presenta una apropiada originalidad y creatividad en la exposición de la pregunta, que sintetiza correctamente.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: FÍSICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Además de los criterios generales publicados con anterioridad a la realización de las pruebas, son de aplicación los criterios específicos recogidos en este documento.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración de cada cuestión que hay en el enunciado del examen.

Antes de la valoración de los exámenes, se acordará con el grupo de correctores cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Si en una cuestión hay un error de cálculo que es arrastrado a otras cuestiones de la misma pregunta (error propagado), solo se penaliza la primera vez, salvo que su aplicación posterior conduzca a un resultado físicamente absurdo que el alumno no advierta, al menos, con un comentario.

En general, por fallo en las unidades se descuenta el 50% de la puntuación máxima de la cuestión [a), b), c) ...] correspondiente, salvo que se indique otro porcentaje diferente en los criterios específicos respectivos. De acuerdo con los criterios generales, el máximo de descuento por este concepto en el examen completo es de 1 punto. Si en la aplicación de los descuentos por este error se acumula más de un punto, no se aplicará este exceso.

BLOQUE A. CAMPO GRAVITATORIO

PREGUNTA 1. (2,5 puntos).

- El esquema en cada posición se califica con 0,2 puntos como máximo.
- Planteamiento del sistema: 0,5 puntos. Resolución del sistema 0,5 puntos.
- Planteamiento de las ecuaciones de trabajo y energía potencial: 0,2 puntos. Cálculo del trabajo: 0,5 puntos. Interpretación del signo: 0,2 puntos.

BLOQUE B. CAMPO ELECTROMAGNÉTICO

PREGUNTA 2. (2,5 puntos).

- Planteamiento de las ecuaciones de campo y potencial: 0,2 puntos + 0,2 puntos. Planteamiento y resolución del sistema para calcular r : 0,6 puntos. Sustitución y cálculo de q : 0,5 puntos
- Planteamiento de la ecuación para hallar el valor de la fuerza: 0,1 punto. Sustitución y resolución: 0,2 puntos. Respuesta a la pregunta adicional, si se razona correctamente: 0,2 puntos (si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la calificación de la cuestión es 0 puntos).
- Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la calificación de la cuestión es 0 puntos.

PREGUNTA 3. (2,5 puntos).

- Planteamiento de la ecuación del flujo: 0,15 puntos. Cálculo de φ_0 : 0,2 puntos. Cálculo del flujo: 0,5 puntos. Condición de máximo: 0,15 puntos.
- Planteamiento de la ley de inducción de Faraday: 0,25 puntos. Derivada: 0,25 puntos. Expresión de ω en rad/s: 0,25 puntos. Sustitución y resultado: 0,25 puntos. Aunque se pide el valor (se entiende valor absoluto) se admite igualmente el resultado con signo negativo.
- Planteamiento de la ecuación de la corriente inducida máxima: 0,2 puntos. Sustitución y resultado: 0,3 puntos.

BLOQUE C. VIBRACIONES Y ONDAS

PREGUNTA 4. (2,5 puntos).

- La calificación máxima de la determinación de cada magnitud es 0,25 puntos.
- Planteamiento de la condición de nodos consecutivos: 0,3 puntos. Sustitución y resolución: 0,2 puntos.
- Identificación de la magnitud velocidad: 0,2 puntos. Resolución de la derivada: 0,3 puntos. Condición de máximo: 0,3 puntos. Sustitución y resolución: 0,2 puntos.

PREGUNTA 5. (2,5 puntos).

- a) Planteamiento de la ley de Snell: 0,3 puntos. Despeje: 0,2 puntos. Sustitución y resolución: 0,2 puntos.
- b) Planteamiento de la ecuación: 0,35 puntos. sustitución y resolución: 0,35 puntos.
- c) Planteamiento de la ecuación: 0,35 puntos. sustitución y resolución: 0,35 puntos.
- d) Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la calificación de la cuestión es 0 puntos.

BLOQUE D. FÍSICA RELATIVISTA, CUÁNTICA, NUCLEAR Y DE PARTÍCULAS

PREGUNTA 6. (2,5 puntos).

- a) Planteamiento de la ecuación: 0,15 puntos. Sustitución y resolución: 0,15 puntos. Pasar a eV: 0,2 puntos.
- b) Planteamiento de la ecuación: 0,15 puntos. Sustitución y resolución: 0,15 puntos. Pasar a eV: 0,2 puntos.
- c) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Sustitución y resolución: 0,3 puntos.
- d) Razonamiento: 0,5 puntos. Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

PREGUNTA 7. (2,5 puntos).

- a) Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la calificación de la cuestión es 0 puntos.
- b) Hay que extraer de la gráfica el periodo de semidesintegración. Esta parte se califica con 0,75 puntos. El cálculo de la constante de desintegración a partir del dato anterior se califica con 0,25 puntos.
- c) Planteamiento de la ecuación: 0,15 puntos. Expresar la constante de desintegración en unidades del Sistema Internacional: 0,2 puntos. Sustitución y resultado: 0,15 puntos.
- d) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despejar el tiempo: 0,35 puntos. Sustitución y resultado: 0,2 puntos.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA. Total: máximo 7 puntos.

Primer apartado.

1. «Verdadero o falso [...]». Se ha de indicar si es « vrai » o « faux » y reproducir literalmente alguna frase del texto para justificar la respuesta solicitada.

Se deberá responder a las cuatro preguntas propuestas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.

Las frases extraídas del texto deberán tener sentido completo. No se admiten puntos suspensivos u otros signos indicando la omisión de elementos o palabras cuando sean fundamentales para el correcto sentido del enunciado.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con 0,05 puntos.

Si no se justifica la respuesta, la calificación otorgada a la pregunta será 0 puntos, igualmente en el caso de que «verdadero» o «falso» no coincida con la correspondiente justificación

TEXTO A: « Le dimanche en France »

Las respuestas han de ser:

1.1.- Faux : « Ce livre collectif réunit essayistes, journalistes, sociologues, responsables publics et privés ». (0,50 points maximum).

1.2.- Faux : « On y croise des familles réunies [...] mais également des travailleurs invisibles pour qui le dimanche n'existe pas vraiment » ; « Pour la majorité, c'est le seul jour qui échappe encore aux tyrannies des rythme vertigineux et à l'obsession du rendement » ; « Tous explorent ce moment fragile où, pour une grande partie de la société, la nation se repose » (0,50 points maximum).

1.3.- Faux : « Le livre *Un dimanche en France* [...] s'intéresse à un moment qui, bien que profondément transformé, demeure essentiel dans nos vies » ; « Si le dimanche n'est plus aujourd'hui vraiment associé au culte [...] ». (0,50 points maximum).

1.4.- Vrai : « le dimanche se conçoit comme [...] un espace de résistance, de liberté individuelle conquise » ; « C'est le jour de la balade et du repas qui s'éternise, du marché bruyant et des stades pleins, des musées ouverts et des siestes méritées » ; « On y croise des familles réunies autour d'un repas, des dimanches populaires faits de matchs ou de promenades ». (0,50 points maximum).

TEXTO B: « Les parents français et le bonheur »

Las respuestas han de ser:

1.1.- Faux : « Dans une étude menée dans 14 pays de l'Europe de l'Ouest au niveau économique proche, il [Romain Delès] a pris classiquement en compte le temps de travail professionnel rémunéré, mais aussi, essentiel et novateur, le temps consacré à la sphère domestique ». (0,50 points maximum).

1.2.- Faux : « Plutôt pessimistes, 41 % des Français disent que les enfants conditionnent leur liberté alors qu'ils ne sont que 5 % en Suède » ; « Comment expliquer le mécontentement français alors que la Suède et la France sont des pays au développement comparable ? » ; « C'est en Norvège, en Suède, en Islande et au Danemark que les taux de satisfaction parentale sont les plus élevés ». (0,50 points maximum).

1.3.- Faux : « En France, malgré un modèle familial majoritaire fondé sur l'égalité professionnelle entre les hommes et les femmes, ce sont les femmes qui continuent à prendre en charge la plupart des tâches domestiques » ; « 68 % des femmes font la cuisine ou le ménage chaque jour, contre 43 % des hommes » ; « En France, l'égalité s'est arrêtée au marché du travail » ; « La première révolution de genre (le travail) ne s'est pas accompagnée de la deuxième révolution (les tâches domestiques) ».

(0,50 points maximum).

1.4.- Vrai : « En France, l'égalité s'est arrêtée au marché du travail, et ce malgré l'exemplarité des "nouveaux pères" depuis déjà 50 ans ». (0,50 points maximum).

Segundo apartado.

2. « Sí o no. [...] ». Según el texto, se ha de anotar « oui » o « non » y responder brevemente a las preguntas propuestas, pero sin reproducir las frases del mismo.

Se deberá contestar, únicamente, a dos de las tres preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con hasta 0,05 puntos.

La valoración de 1 punto por respuesta se distribuirá de la siguiente manera: SI CONTRADICCIÓN 0

a) 0,5 puntos por las ideas aportadas.

b) 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

c) Si hubiese contradicción entre «sí» o «no» y su justificación, la calificación de la pregunta será 0 puntos.

TEXTO A: « Le dimanche en France »

Las respuestas han de ser:

2.1.- Oui, y se basa en la frase: « À travers les gestes et les rituels du dimanche, le livre montre que cette journée révèle la France tout autant que ses grands événements politiques ». (1 point maximum).

2.2. Oui, y se basa en las frases: « Cette diversité de regards donne à voir une France contrastée, parfois fatiguée, en quête de repos mais toujours désireuse de lien » ; « On y croise [...] des solitudes urbaines qui cherchent un peu de chaleur humaine » (1 point maximum).

2.3. Oui, y se basa en las frases: « Le livre propose ainsi une invitation discrète mais puissante : apprendre à mettre davantage de dimanche dans nos semaines, à réintroduire des moments de lenteur, de gratuité, de disponibilité pour nous-mêmes et pour les autres ». (1 point maximum).

TEXTO B: « Les parents français et le bonheur »

Las respuestas han de ser:

2.1.- Oui, y se basa en las frases: « C'est en Norvège, en Suède, en Islande et au Danemark que les taux de satisfaction parentale sont les plus élevés, pays se caractérisant par un meilleur partage des tâches domestiques dû à une plus grande implication des hommes » ; « Comme l'explique R. Delès, l'égalité nordique ne s'est pas limitée au marché du travail, elle a gagné les comportements à la maison et depuis les années 1970 ». (1 point maximum).

2.2.- Oui, y se basa en las frases: « Plutôt pessimistes, 41 % des Français disent que les enfants conditionnent leur liberté alors qu'ils ne sont que 5 % en Suède » ; « C'est en Norvège, en Suède, en Islande et au Danemark que les taux de satisfaction parentale sont les plus élevés, pays se caractérisant par un meilleur partage des tâches domestiques dû à une plus grande implication des hommes. Comme l'explique R. Delès, l'égalité nordique ne s'est pas limitée au marché du travail, elle a gagné les comportements à la maison et depuis les années 1970 ». (1 point maximum).

2.3.- Oui, y se basa en las frases: « En France, l'égalité s'est arrêtée au marché du travail, et ce malgré l'exemplarité des « nouveaux pères » depuis déjà 50 ans. La première révolution de genre (le travail) ne s'est pas accompagnée de la deuxième révolution (les tâches domestiques) » ; « Dans ce contexte, il faut se demander si la présumée égalité professionnelle des femmes par rapport aux hommes n'est qu'illusoire ». (1 point maximum).

Tercer apartado. Contenido léxico.

Las preguntas de carácter léxico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.

Se deberá contestar a las cuatro preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.

Cada error sustancial de ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « Le dimanche en France »

Las respuestas han de ser:

- 3.1.- « Ralentir ». (0,375 points maximum).
- 3.2.- « Invisibles ». (0,375 points maximum).
- 3.3.- « Sacré ». (0,375 points maximum).
- 3.4.- « Doute ». (0,375 points maximum)

TEXTO B: « Les parents français et le bonheur »

Las respuestas han de ser:

- 3.1.- « Illusoire ». (0,375 points maximum).
- 3.2.- « Choquante ». (0,375 points maximum).
- 3.3.- « Rémunéré ». (0,375 points maximum).
- 3.4.- « Triviale ». (0,375 points maximum).

Cuarto apartado. Contenido lingüístico.

Las preguntas de carácter lingüístico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.

Se deberá contestar, únicamente, a tres de las cinco preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.

Cada error sustancial de gramática, léxico u ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « Le dimanche en France »

Las respuestas han de ser:

- 4.1.d. (0, 50 points maximum).
- 4.2.a. (0, 50 points maximum).
- 4.3.d. (0, 50 points maximum).
- 4.4.b. (0, 50 points maximum).
- 4.5.a. Le dimanche s'est conçu comme un temps de respiration et de réparation. (0,50 points maximum).

TEXTO B: « Les parents français et le bonheur »

Las respuestas han de ser:

- 4.1.d. (0, 50 points maximum).
- 4.2.a. (0, 50 points maximum).
- 4.3.a. (0, 50 points maximum).
- 4.4.a. (0, 50 points maximum).
- 4.5. Un comportement plus égalitaire rendra-t-il plus heureuse la vie des parents ? (0, 50 points maximum).

II. COMUNICACIÓN. EXPRESION ESCRITA. Total: máximo 3 puntos.

Esta sección, que da cabida a la expresión libre y personal del alumnado, comprende la propuesta de redacción de dos temas de los que se deberá elegir únicamente uno de ellos. De optarse por el II.2., tendrá que basarse en el texto A o B seleccionado (I. Comunicación. Comprensión lectora).

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

- 1. Adecuación y comprensión. Máximo: 1,5 puntos
 - 1.1. Cumplimiento de la tarea. Máximo: 0,30 puntos. La falta de adecuación a lo solicitado en el enunciado implicará 0 puntos en la sección II.
 - 1.2. Presentación y organización de ideas. Máximo: 0,60 puntos,
 - 1.3. Cohesión y coherencia. Máximo: 0,60 puntos.
- 2. Expresión. Máximo: 1,5 puntos
 - 2.1. Gramática. Máximo: 0,65 puntos.
 - 2.2. Léxico. Máximo: 0, 60 puntos.
 - 2.3. Ortografía y puntuación: 0,25.

Por deficiencias acusadas de presentación (letra legible con grado elevado de dificultad, reescrituras de dudosa comprensión o escritura dubitativa), se deducirá hasta 1 punto de la calificación global. Por palabra clave ilegible, se detraerán 0,05 puntos.

Materia: **FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba que se propone pretende medir el grado de adquisición por parte de los alumnos de diversas capacidades:

- A. Analizar y comparar los cambios en la concepción del arte y sus funciones a lo largo de diversos momentos históricos y culturas.
- B. Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que la configuran.
- C. Identificar y ubicar cronológicamente obras de arte representativas de un periodo histórico, destacando los rasgos característicos que permitan su clasificación en un estilo artístico.
- D. Identificar y analizar obras de arte significativas de artistas relevantes.

Se valorará que el estudiante muestre su grado de madurez para desarrollarla. Debe conocer la localización espacio-temporal, la época, los periodos, si los hubiera, con sus respectivas características, los principales representantes y sus obras, las características técnicas, así como las peculiaridades que se planteen en las preguntas.

BLOQUE 1- Consta de 3 preguntas, de los cuales el estudiante ha de elegir 2, con un valor de 2 puntos cada una. Tiene una valoración de 4 puntos. El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre conceptos fundamentales del arte en su contexto socio-histórico, los procesos de ideación y ejecución, y la capacidad para discernir las principales características estilísticas y técnicas de autores, estilos y movimientos. Es de carácter competencial y en cada tema se presenta una o dos imágenes. Se valorará una estructura adecuada en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, y el dominio de la terminología específica de la asignatura. Se recomienda una extensión del texto de una página, redactado con coherencia, claridad expositiva, y corrección ortográfica y gramatical.

BLOQUE 2.- Consta de 2 imágenes de las cuales el estudiante ha de desarrollar 1. El segundo bloque tiene una valoración de 2 puntos. En el comentario de la lámina, se espera que el alumno identifique, analice y comente la obra propuesta. Se valorará la determinación del estilo artístico al que pertenece la obra y su correcta ubicación temporal. No se requiere una cronología exacta, pero sí al menos el periodo y el siglo o siglos. Se considerarán la descripción técnica y el análisis estilístico razonado. También se valorará una estructura adecuada en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, y el dominio de la terminología de la asignatura. Se recomienda una extensión del texto de una página, redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical. Estará formado por dos imágenes de los que el alumno seleccionará una opción.

BLOQUE 3.- Consta de 10 preguntas, con un valor de 0,20 puntos cada una. No hay optatividad. El tercer bloque tiene una valoración de 2 puntos. Cada pregunta sólo tendrá una respuesta correcta. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores u obras ubicadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, fotografía etc. Responde a los saberes básicos.

BLOQUE 4.- Consta de 8 láminas, con un valor de 0,25 puntos cada una las imágenes. No hay optatividad. El cuarto bloque tiene una valoración de 2 puntos. Se valorará positivamente el reconocimiento de las láminas, tanto el título y el autor, como el estilo o la corriente.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: **GEOGRAFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El examen consta de cuatro apartados, en cada uno de los cuales se valorará los siguientes aspectos:

Pregunta 1: Pregunta de tipo competencial (2,5 puntos)

- Reconocimiento y explicación de la problemática que plantea el documento de partida así como de los factores físicos y humanos que la han causado.
- Identificación de las zonas de España afectadas (siempre que el texto incluya información al respecto)
- Propuesta de soluciones a dicha problemática a partir de las ofrecidas por el propio documento o, en el caso de que no se incluyeran, proporcionadas por el alumnado. En este caso, se valorará su viabilidad y adecuación al tema abordado.
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...), valorándose la capacidad para movilizar y aplicar los conocimientos geográficos. El alumno/a no debe limitarse a parafrasear el texto en cuestión.
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.
- Corrección y coherencia en la exposición.

Ponderación a efectos orientativos*	
Cuestión 1.a	1
Cuestión 1.b	1,5

Pregunta 2: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización geográfica e identificación (si procede) de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado.
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede)
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural y/ o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto)
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...)
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión	2.1.a	1

2.1	2.1.b.	1,5
Cuestión 2.2	2.2.a.	1
	2.2.b.	1,5

Pregunta 3: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización e identificación de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado (si procede)
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede)
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto)
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...)
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión 3.1	3.1.a	1
	3.1.b.	1,5
Cuestión 3.2	3.2.a.	1
	3.2.b.	1,5

Pregunta 4: Vocabulario geográfico específico (2,5 puntos)

- Se atenderá a la precisión en la aprehensión del término o concepto y a la exactitud de su definición o identificación, según el caso.
- Cada una de las definiciones o identificaciones se valorará con un máximo de 0,5 puntos si bien en el caso de aquellas definiciones en las que proceda incluir un ejemplo relativo a España, la definición propiamente dicha se valorará con 0,4 puntos y el ejemplo con 0,1 (siempre que se adecúe al concepto a definir)

Otras consideraciones a tener en cuenta:

- a) Todas las preguntas han de ser respondidas en el cuadernillo del examen, identificando claramente cada una de ellas con su número y apartado, aunque no necesariamente en el mismo orden. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación.
- b) Los estudiantes no deberán responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados de los diferentes apartados. En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada uno de ellos. En el caso de aquellas preguntas en las que se planteen dos opciones, el estudiante deberá elegir una de las dos, no pudiendo combinar entre ellas.
- c) Los alumnos podrán optar por desarrollar de manera individual o conjunta las cuestiones que se plantean en cada pregunta.
- d) Es obligatorio responder a cuestiones de cada apartado para llegar a la puntuación máxima del examen (10).
- e) Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. **La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto.** Dicha penalización se aplicará de acuerdo a las siguientes normas.
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

*** La ponderación a efectos orientativos que aparece en las tablas solo es válida para un examen concreto y no a nivel general. Su objetivo es unificar las actuaciones de todos los correctores.**

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

1. -1.5 puntos por establecer la historia geológica completa del perfil. 0.25 por nombrar el tipo de discontinuidad estratigráfica que aparece marcada como A. 0.25 puntos por citar el tipo de discontinuidad señalada en B.
2. OPCIÓN A
 - 0.5 puntos por explicar las principales causas que pueden producir un tsunami. 0.5 puntos por concepto de horst y graben.
 - 0.5 puntos por identificar la estructura tectónica representada y los esfuerzos que los han originado. 0.25 puntos por la realización de un dibujo. 0.25 por señalar sus componentes.OPCIÓN B
 - 0.5 puntos por definir la Teoría de Tectónica de Placas y 0.25 puntos por explicar cada tipo de límite entre placas incluyendo un ejemplo geológico real.
 - 0.5 puntos definir el tipo de falla de San Andrés. 0.25 puntos por analizar sus riesgos y 0.25 puntos por citar el tipo de movimiento tectónico asociado.
3. OPCIÓN A
 - 0.75 puntos por explicar el tipo de relieve que aparece en la imagen A y 0.75 puntos por explicar el tipo de relieve que aparece en la imagen B.
 - 0.5 por explicar si estas formaciones abundan en la región razonando la respuesta.OPCIÓN B
 - 1 punto por explicar cómo se desarrolla el modelado kárstico y factores que influyen.
 - 1 punto por describir los diferentes horizontes del suelo y sus características principales, apoyando la respuesta elaborando un dibujo.
4. OPCIÓN A
 - 0.75 puntos por explicar los diferentes tipos de magmas y 0.25 puntos por citar un ejemplo de roca ígnea de cada tipo de magma,
 - 1 punto por explicar los principales procesos que se dan en la diagénesis.OPCIÓN B
 - 0.25 puntos por mencionar las rocas que presentan textura foliada. 0.25 puntos por explicar en qué consiste. 0.25 puntos por cada roca citada con textura foliada.
 - 0.5 puntos por la clasificación de los silicatos. 0.25 puntos por nombrar a qué grupo de silicatos pertenece cada mineral.
5. OPCIÓN A
 - 0.25 puntos por cada acción humana causante de los procesos de desertificación.
 - 0.5 puntos por definir contaminación del suelo y 0.25 puntos por explicar cada actividad humana que la produce.OPCIÓN B
 - 0.25 puntos por señalar cada una de las fuentes de energías renovables. 0.25 puntos por explicar cada desventaja asociada a su aprovechamiento.
 - 0.50 puntos por definir acuífero. 0.25 puntos por citar cada medida preventiva que pueden llevarse a cabo frente a la contaminación de los acuíferos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN DEL TEXTO.

1. 1. Traducción (5 puntos): El texto se parcelará en frases o proposiciones de longitud similar y se dividirá la puntuación entre el número resultante de ellas. La unidad de corrección será la frase (en el caso de las oraciones simples) o la proposición (en el caso de las oraciones compuestas), no el sintagma. Se hará especial hincapié en la correcta comprensión del sentido de la frase o proposición. Los errores morfosintácticos se penalizarán con mayor rigor que los errores léxicos.

Los fragmentos en los que se divide el texto 1 junto con su puntuación son los siguientes:

κύων θηρευτικὸς λαγῶν συλλαβῶν (0,5), τοῦτον ποτὲ μὲν ἔδακνε (0,5), ποτὲ δὲ αὐτοῦ τὰ χεῖλη περιέλειχεν (0,5). ὁ δὲ λαγῶς ἀπαυδήσας ἔλεγε πρὸς αὐτόν·(1) "ἀλλ', ὦ οὔτος, παῦε καταδάκνων ἢ καταφιλῶν με (1)· οὐ γὰρ γινώσκω πότερον ἐχθρὸς ἢ φίλος μου γίγναι" (1).
πρὸς ἄνδρα ἀμφίβολον ὁ λόγος εὐκαιρος (0,5).

Los fragmentos en los que se divide el texto 2 junto con su puntuación son los siguientes:

Γίνονται Αἰγύπτῳ μὲν παῖδες πενήκοντα (0,5), θυγατέρες δὲ Δαναῶν πενήκοντα (0,5). στασιασάντων δὲ αὐτῶν ὕστερον περὶ τῆς ἀρχῆς (1), Δαναὸς τοὺς Αἰγύπτου παῖδας ταρβῶν ναῦν κατεσκευάσεν (1) καὶ μετὰ τῶν θυγατέρων ἔφυγε εἰς Ἄργος (1). οἱ δὲ Αἰγύπτου παῖδες πλέοντες εἰς Ἄργος (0,5) τῆς ἔχθρας παύσασθαι παρεκάλουν (0,5).

1.2. Morfología y sintaxis (2 puntos).

(a) Morfología (1 punto; 0,25 cada término): En el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate. En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz.

Un error en la identificación del caso, del número o del género en sustantivos, pronombres y adjetivos (se añadirá en este último caso también el grado) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Un error en la identificación del tiempo, la persona, el número, el modo o la voz de una forma personal de un verbo y del tiempo o la voz en las formas no personales de un verbo (se añadirá el caso, género o número en los participios) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Se deducirá puntuación proporcionalmente (un cuarto de la puntuación) en el caso de contestar de forma incompleta o incorrecta cuál es el nominativo singular de sustantivos, pronombres o adjetivos.

(b) Sintaxis (1 punto): se deducirá proporcionalmente la mitad de la puntuación en el caso de no contestar de forma completa el enunciado (por ejemplo: señalar un genitivo absoluto sin identificar cuál es el participio o cuál el sujeto).

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA (2 puntos)

2.1. Helenismos (1 punto):

Hay que identificar los 2 helenismos en la frase indicada (economía y filosofía), señalar claramente los dos étimos griegos que conforman cada uno de ellos y definir el significado de dichos étimos, que han de estar escritos en griego. (Puntuación: 0,10 por identificar el helenismo y 0,20 por indicar el significado de cada étimo).

Solo se valorará la identificación de aquellos helenismos formados por dos o más étimos. En ningún caso se valorará la detección de palabras formadas por un solo étimo, híbridos o latinismos. En el caso de que se detecte correctamente un helenismo formado por dos o más étimos, pero solo se señale correctamente alguno de ellos, se restará puntuación proporcionalmente. En el caso de helenismos con más de dos étimos, solo se tendrá en cuenta la identificación de dos de ellos.

2.2. Étimos (1 punto):

El alumno deberá demostrar con cada una de las frases que comprende el significado de los étimos proporcionados y es capaz de usarlos de forma coherente, lógica y significativa. No se valorarán frases genéricas, incoherentes, agramaticales, ilógicas, vagas o imprecisas.

Se puntúa 0,5 cada frase. 0,25 por usar bien el helenismo correcto y 0,25 por empleo congruente con el contexto.

BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO (1 punto)

La puntuación máxima solo se obtendrá si el alumno trata de forma adecuada todos los contenidos mínimos detallados en las Orientaciones para el Bloque 3. Deberá evitarse que este apartado se convierta únicamente en la exposición del argumento de una obra. Se restará puntuación proporcionalmente por cada elemento de los contenidos mínimos que no se incluya o se trate de forma incorrecta o incompleta.

En el caso de la pregunta **El teatro griego: la comedia**, los contenidos mínimos son los siguientes:

- Origen, definición y estructura de la comedia
- Aristófanes. Vida y obra. Títulos, temas y características de su obra

En el caso de la pregunta **Homero: La Ilíada**, los contenidos mínimos son los siguientes:

- Homero y la épica. Definición y características generales de la épica griega arcaica.
- Homero y la cuestión Homérica
- *Ilíada*: argumento, estructura y características

ORTOGRAFÍA: Las faltas de ortografía serán objeto de penalización, pudiendo suponer esta hasta un 10% de la calificación total otorgada al examen. Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Bloque 1: Audición.

1. Sólo se corregirá lo marcado con claridad en la plantilla facilitada con el examen.
2. Se tendrá en cuenta que en algunos de los apartados del esquema se podrán marcar varias casillas. En caso de que claramente deba hacerse (por ejemplo, que no haya una textura predominante, sino secciones de similar importancia con texturas diferentes), el apartado sólo se considerará totalmente correcto si se responde de tal modo.
3. Los apartados marcados con (*) en el esquema sólo se considerarán respondidos con total corrección si son especificados, concretando la respuesta con precisión.
4. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante marque alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aún no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.
5. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 2: Vídeo de danza.

1. Se estimará el uso adecuado de la terminología dancística y musical.
2. A modo de referencia, las respuestas en los distintos apartados se adecuarán a lo siguiente:
 - 1) **Agrupación:** Solista, pareja, varias parejas, pequeño grupo y/o gran grupo. Hombres, mujeres y/o ambos.
 - 2) **Indumentaria:** Histórica, tradicional, de ballet, deportiva u otra (en este caso especificar).
 - 3) **Espacio:** amplio o reducido. Abierto o cerrado. Espacio concreto: escenario, salón, plató, aire libre...
 - 4) **Intensidad de los movimientos:** Fluidos y/o impulsivos. Si hay saltos, giros, vaivenes...
 - 5) **Interacción:** Con contacto o no. Si hay atrezzo de mano.
 - 6) **Fuente de la música:** Grabada o en directo.
 - 7) **Género musical:** Instrumental, vocal a capela o vocal con instrumentos.
 - 8) **Rítmica y tempo:** Rítmica binaria, ternaria, cuaternaria y/u otra. Tempo rápido, medio

y/o lento.

3. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante exprese alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aún no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.
4. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,25 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

Bloque 3: Cuestiones.

1. En ningún caso se corregirán más de tres cuestiones. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el mismo ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso se corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada en el orden de respuesta.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la capacidad de relacionar ideas y conceptos próximos a la cuestión preguntada.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a lo recogido en los materiales del pdf <https://docs.google.com/document/d/1J-chx3v-pZCr4kOL1IPNbgNBAOzcs06fPMG6s8FLgNA/edit?tab=t.0>
7. En **cada pregunta** se podrá obtener una calificación máxima de **1 punto**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 4: Preguntas sobre un texto.

1. Si el estudiante respondiese a los dos textos, sólo se corregirá el primero que aparezca, independientemente de los apartados que haya desarrollado sobre el mismo.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la comprensión del texto y la capacidad de relacionar ideas y conceptos con lo expuesto en él.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a los recogidos en los materiales recogidos en el pdf https://docs.google.com/document/d/12HvnE3g_CorKf0gK79s4oigAqav9pUWcwg2FiDg_H

[H4/edit?tab=t.0](#)

7. **Cada apartado** tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

DEDUCCIONES.

Se valorarán la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación y la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Con tal fin, se aplicarán las siguientes deducciones de la calificación obtenida:

1. Ortografía:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contabilizará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

2. Coherencia, cohesión, gramatical y léxica, y presentación:

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

El desarrollo del ejercicio práctico en relación con la exposición propuesta, el comentario de las dos láminas propuestas en los ejercicios 2 y 3, y el desarrollo del tema, tienen su correspondiente valor máximo. Para que el estudiante consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del ejercicio práctico que se propone: [C=1] “Alhambra de Granada: Patio de los Leones; [D=2] “Catedral de Santiago de Compostela”: interior (nave central); [B=3] “La Escuela de Atenas” de Rafael; y [A=4] “La lección de anatomía del Dr. Tulp”, de Rembrandt. **Se valorará:**

- Coherencia en la asignación de cada cartela a la obra correspondiente: 0,5 punto.

2. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 2(1). “El Discóbolo”, de Mirón; 2(2). “La familia de Carlos IV”, de Goya. **Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

3. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 3(1). “Los frescos de San Clemente de Tahull: ábside (Pantocrátor y Tetramorfos”; 3(2). “Columnata de San Pedro del Vaticano”, Roma, de Bernini: vista aérea con la basílica. **Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

4. Desarrollo de uno de los dos temas propuestos (máximo 3 puntos): 1. La arquitectura gótica y su ornamentación; 2. Impresionismo y Postimpresionismo: Monet, Cézanne, Van Gogh. **Los apartados que se valorarán son los siguientes:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Características generales del estilo, obras y artistas citados. 2 puntos.
- Significado e interpretación de las obras. 0,75 puntos.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Como se indica en los criterios generales de evaluación, los dos aspectos fundamentales que se tendrán en cuenta son el nivel de conocimientos y la capacidad de argumentación, de síntesis y de expresión formal.

BLOQUE A: CUESTIONES BREVES (hasta 4 puntos)

En el caso de los apartados A.1. y A.2, se valorará que las respuestas estén escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que los hechos históricos se sitúen con precisión geográfica y cronológica y se efectúen con solvencia las descripciones de los contextos requeridos, indicándose los nombres de los personajes, hechos o fechas. Tanto los personajes como las situaciones históricas por las que se pregunta o a las que aluden las imágenes presentadas, han de quedar correctamente caracterizados, sin necesidad de agotar los temas, pero procurando que lo que se diga de ellos sea coherente, esté bien argumentado y contextualizado. Como se indicaba también en los Criterios Generales, y dada la limitada extensión de las repuestas, se estimará la capacidad de síntesis, la precisión y el rigor. Se recomienda que la extensión de las respuestas oscile entre las 12 y las 15 líneas, y que no se supere excesivamente ese margen.

En el caso de los apartados A.3. y A.4. se valorará la precisión en la respuesta. Para la respuesta del A.4., se puede escribir, por ejemplo, de estas dos maneras (o también de otro modo que deje claro cuál es el orden de los elementos):

- C-D-B-A
- Navas de Tolosa - Consejo de Indias - Desastre de Annual - Adolfo Suárez

BLOQUE B: COMENTARIO DE MATERIALES Y DOCUMENTOS (hasta 3 puntos)

Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del documento y la capacidad interpretativa del estudiante para comentar sus ideas principales o su información. Se valorará especialmente la claridad expositiva, así como la clasificación y organización correcta de los datos históricos. Merecerá también una alta consideración la habilidad para relacionar, sin reiteraciones ni paráfrasis, los comentarios vinculados al texto o la imagen con el desarrollo del tema a él asociado.

En el caso del primer documento, se valorará específicamente la capacidad del estudiante para analizar y argumentar en torno a la labor revolucionaria de las Cortes de Cádiz, las características esenciales de la Constitución de 1812, sus periodos de vigencia, así como su importancia e influencia histórica en el fin del Antiguo Régimen, en la construcción del Estado liberal y en el constitucionalismo en España.

En cuanto al segundo ejercicio que se plantea, se valorará la capacidad de análisis y argumentación sobre la interpretación que el texto hace de la crítica situación de España en ese año de 1917, con especial mención a los ámbitos político, militar y socioeconómico. Se valorará también la capacidad para vincular estas cuestiones con la evolución política del régimen de la Restauración en el siglo XX, y con la agudización de la conflictividad social que se experimentaría en los años inmediatamente anteriores a la Dictadura de Primo de Rivera.

BLOQUE C: DESARROLLO DEL TEMA (hasta 3 puntos)

Este bloque deberá caracterizarse por la claridad y la corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

Además de lo ya indicado en los Criterios Generales, en la corrección de la primera pregunta de esta parte de la Prueba se valorará de manera específica la capacidad del/la estudiante para sistematizar, explicar y contextualizar los siguientes aspectos: el conflicto diplomático y bélico entre España y EEUU y sus efectos en el proceso de independencia de la colonia cubana, la definitiva salida a la luz del llamado “problema de España” (atraso material, letargo cultural, aislamiento con respecto a las grandes potencias), el debate crítico que la clase política e intelectual puso sobre la mesa a raíz del “desastre” cosechado, y por supuesto las primeras zozobras que desestabilizaban el sistema político-institucional inaugurado, pocos años atrás, por Cánovas y Sagasta.

Para la segunda pregunta, además de lo ya indicado en los Criterios Generales, se valorará específicamente la capacidad del estudiante para sistematizar, explicar y contextualizar las novedades conocidas por la economía de la España decimonónica, atendiendo especialmente a factores como la riqueza minera, los principales sectores industriales y la progresiva estructuración de una red de comunicaciones, y en definitiva, los rasgos particulares, logros y deficiencias de la revolución industrial en nuestro país. Asimismo, se requiere una explicación de las mutaciones sociales que llegaron de la mano de tal cambio económico: el lento paso de una sociedad estamental a un modelo clasista, por un lado, y por otro, la emergencia de movimientos políticos y sindicales que impugnaban el nuevo entramado liberal-capitalista.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMER BLOQUE: COMPRENSIÓN LECTORA

Apartado 1:

El estudiante deberá responder con una formulación breve (True/False) y citar la parte del texto donde se encuentra la información pertinente para justificar la respuesta. Se otorgará la máxima puntuación (0.5 puntos por respuesta) a los estudiantes que ofrezcan alguna de las siguientes respuestas:

Texto 1.

- A. *FALSE*. “Emergency services and the military have been helping rescue people from their homes...”
- B. *TRUE*. “In this region of Spain, 3,500 people have been evacuated as **river levels reached record highs**.” La parte destacada en negrita deberá incluirse necesariamente en la respuesta.
- C. *FALSE*. “The storm will push rain eastwards right across the Mediterranean early next week.”
- D. *FALSE*. “Impacts of these storms are not just being seen in Europe though.” También se aceptarán fragmentos de este mismo párrafo donde se citan países/ciudades en África (Tunisia, Algeria, Morocco, Tangier)

Texto 2.

- A. *FALSE*. Podrá citarse tanto “speeding through the arid countryside of southern Spain” como “Two cars at the back of Mr. Jimenez’s Madrid-bound train derailed near Adamuz, a town in southern Spain.”
- B. *TRUE*. “...a country that has come to depend, and take great pride in, its sprawling and efficient national rail system.”
- C. *FALSE*. “Government officials warned that this was only speculation for now and urged patience.”
- D. *TRUE*. “...reach bodies believed to be under overturned carriages.”

Si el estudiante comienza con una respuesta incorrecta (True/False) pero cita la parte correcta del texto, se le puntuará con 0.25 puntos. Si la respuesta ofrece un inicio correcto, pero después este no se apoya en ninguna referencia al texto original o en una que no corresponda (esto es, si el alumno no demuestra haber entendido la pregunta), se otorgarán 0 puntos. Las respuestas en las que se cite un extracto mucho más largo de lo requerido o se dé una respuesta que evidencie que el alumno no ha sabido localizar en los textos la información solicitada serán valoradas con 0 puntos.

Apartado 2:

El estudiante deberá responder con una oración o, como máximo, dos, utilizando sus palabras en la medida de lo posible. La respuesta deberá ceñirse a la información que se pide, si bien pueden ofrecerse

menos datos de los posibles si hay muchos elementos que puedan citarse en la respuesta. Dada la naturaleza abierta de las preguntas, puede haber tantas respuestas acertadas como estudiantes. No obstante, de modo general, se valorará a partes iguales la corrección lingüística y la capacidad para localizar y parafrasear la información del texto (0.5 por las ideas reflejadas y 0.5 puntos por la expresión de las respuestas). Debajo se ofrecen modelos de respuesta correcta.

Texto 1.

A. *A series of heavy storms over the course of the last few weeks, which are accompanied by torrential rain and winds that have reached 100 km/h.*

B. *Some people had to be evacuated because they lost their homes in the storm. There have been floods in some areas, which have resulted in roads being closed and train services being cancelled.* Se podrán mencionar también la caída de árboles y los corrimientos de tierra.

C. *Storms like these are unheard of, especially because there have been many of them in a short span of time. The water levels have reached levels that had never been recorded before due to record-level precipitation.*

Texto 2.

A. *A train headed to Madrid got off the tracks and then was hit by an oncoming train moments later. The crash injured many people and there were numerous casualties, too.*

B. *First, because of the tragic consequences of the accident, and also because the national train system had a good reputation for safety.*

C. *They are assessing the condition of the track and whether this had any influence on the accident. They are also using advanced scientific methods to identify some victims.*

Si el estudiante responde con información que no corresponde a la requerida por la pregunta, su respuesta se valorará con 0 puntos, independientemente de la corrección en la expresión.

Apartado 3:

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). No obstante, si el estudiante comete un error que sea obviamente accidental al transcribir la palabra (una doble consonante por una simple, por ejemplo) o escribe una forma que no sea la que se pide (e.g., un plural por un singular, una forma verbal distinta), se le otorgarán 0.25 puntos.

Texto 1.

- A. landslides
- B. mountainous
- C. unsettled

Texto 2.

- A. assistance
- B. grief
- C. overturned

Apartado 4:

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). Si el estudiante cita más de una respuesta, se le calificará con 0 puntos, independientemente de su orden.

Texto 1.

- A. *had been (c)*
- B. *at least (d)*
- C. *to leave (b)*

Texto 2.

- A. *wouldn't have taken (a)*
- B. *until (b)*
- C. *on (c)*

SEGUNDO BLOQUE: PRODUCCIÓN ESCRITA

Parte 5:

Para obtener la calificación máxima de 3 puntos, la redacción reunirá las siguientes características: La exposición es clara y coherente y se aprecia un uso apropiado y discreto de conectores. El vocabulario empleado es suficiente para permitir el desarrollo completo de las ideas expresadas. La redacción no contiene errores gramaticales graves, aunque sí puede haber algún que otro error de poca importancia; y el manejo de las estructuras gramaticales es lo bastante flexible como para permitir una expresión cabal de las ideas. El uso de signos de puntuación es correcto, así como la división de los contenidos en párrafos, si los hubiera. La redacción no contiene errores ortográficos y la letra es clara y legible.

Para una calificación de 2 puntos, los siguientes rasgos estarán presentes en la redacción: La exposición es clara y coherente, aunque puede que se echen en falta algunos signos lingüísticos de cohesión o un uso excesivo -pero no incorrecto- de conectores en detrimento de la expresión de las ideas. El dominio del vocabulario es suficiente para expresar algunas ideas de forma aceptable. La presencia de algunos errores gramaticales no impide la expresión de las ideas y en todo caso no son el resultado de la traducción directa del español. A pesar de algunos errores ortográficos, el dominio de la puntuación y el uso de párrafos son correctos. La letra es completamente legible.

Para una calificación de 1 punto, se apreciará lo siguiente en la redacción: Los enunciados no constituyen un texto unido y coherente, no sólo por la ausencia de conectores sino por errores de concordancia y por la ausencia de párrafos que organicen el texto. El dominio del vocabulario no es suficiente para desarrollar el tema propuesto, aunque el texto resulta medianamente comprensible. Se aprecia la transferencia de formas y significados de la lengua materna. Los errores gramaticales impiden la comprensión de algunas ideas y son a menudo el resultado de la traducción directa del español. Las faltas de ortografía o una letra poco cuidada dificultan una lectura fluida del texto.

Para una calificación de 0 puntos, será patente la presencia de defectos como los siguientes: El número de palabras es muy inferior al solicitado. No se demuestra un dominio básico del vocabulario necesario para escribir sobre el tema propuesto. Se emplean palabras en español. Los errores graves de gramática y

vocabulario hacen que el texto sea incomprensible. La letra es tan mala que la redacción es casi ilegible. La respuesta se aparta por completo de la pregunta planteada.

En caso de que la redacción no permitiese la aplicación exacta de estas puntuaciones, la nota se deberá ajustar añadiendo o quitando 0.25 ó 0.5 puntos a la nota correspondiente.

Además de lo anterior, habrá de tenerse en cuenta, con carácter general, lo siguiente:

- Serán objeto de penalización aquellas redacciones que evidencien un uso excesivo o injustificado de fórmulas y expresiones memorizadas, o de extensas porciones del texto original cuya presencia sustituya indebidamente las propias palabras del alumno. La sanción será proporcional a la cantidad y al carácter superfluo de dichas muletillas en el contexto de la respuesta.
- Se penalizará, de modo general, el sobrepasar o no alcanzar los límites de extensión superior e inferior, respectivamente. La penalización será de 0.25 puntos por cada treinta palabras de más o diez de menos.
- En los casos en que se proporciona al alumno la frase con que debe comenzar o terminar el texto solicitado, el uso indebido de la frase propuesta en una ubicación distinta a la indicada será penalizado con 0.5 puntos.

Cuando el alumno opte por hacer más de una redacción, en vez de escoger una según se le indica, el corrector leerá y evaluará únicamente la primera que aparezca en la hoja de respuestas. La otra redacción quedará sin corregir y no sumará ni restará puntos, ni hará media aritmética con la primera.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1 (6 puntos). TRADUCCIÓN DE UN TEXTO CON PREGUNTAS DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS VINCULADAS AL TEXTO.

1.1. TRADUCCIÓN CON DICCIONARIO DEL SIGUIENTE TEXTO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 4 PUNTOS):

Para su evaluación, el texto latino se parcelará en diversos sintagmas, oraciones o proposiciones, del modo en que aparece descrito más abajo.

- Cada una de estas partes se caracterizará por entrañar una dificultad similar desde el punto de vista de su traducción por parte del alumno, y se podrá puntuar con 0,25, 0,50, 0,75 o 1 punto.
- Con esta división del texto, se pretende conseguir una mayor homogeneidad entre los distintos correctores, con vistas a la consecución de una corrección más detallada, rigurosa y ecuánime del texto.
- Se valorarán los siguientes elementos:
 - La capacidad de comprensión global del texto y de sus partes, la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones y la acertada comprensión de los valores verbales y funciones sintácticas de las distintas unidades lingüísticas del texto.
 - La adecuada selección léxica y la corrección y fluidez de la traducción castellana.

TEXTO. Eutropio, *Breviario* 9,3

[Gordianō occisō, Philippi duo, filius ac pater, imperium invasērunt].

1 punto

[Postquam exercitum reduxērunt incolumem, ad Italiam ex Syriā profecti sunt].

1 punto

[In imperiō suō millesimus annus Romae urbis celebrātus est].

1 punto

[Ingenti apparatū ludōrum spectaculōrumque. Ambo deinde ab exercitū interfecti sunt].

0,5 puntos

0,5 puntos

1.2. ANÁLISIS MORFOLÓGICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

a) Análisis morfológico nominal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente el caso, género, número y la declinación de una de las dos formas nominales que se plantean, así como enunciar el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo). Se respetará el caso que aparece en el texto, es decir, que cuando una forma pueda remitir a varios casos, géneros o números, sólo se considerará válida la respuesta que se atenga al caso, género y número que aparece realmente en el texto. Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos**
- **De 2 a 4 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos**
- **De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos**

Modelo de respuesta correcta:

exercitū: ablativo masculino singular de *exercitus*, *exercitus* (4ª declinación)

ludōrum: Genitivo masculino plural de *ludus*, *ludi* (2ª declinación).

b) Análisis morfológico verbal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente la persona, número, voz, tiempo y modo de una de las dos formas verbales que se plantean, así como señalar el verbo al que pertenece, identificando la conjugación. Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos**
- **De 2 a 5 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos**
- **De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos**

Modelo de respuesta correcta:

Celebrātus est: 3.^a persona singular, Perfecto Indicativo pasivo de *celebro*, -are (1.^a conjugación)

Invasērunt: 3.^a persona del plural, Perfecto Indicativo activo de *invado*, -ēre (3.^a conjugación)

1.3. ANÁLISIS SINTÁCTICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

La pregunta constará de dos estructuras sintácticas, cada una de ellas con un valor máximo de 0,50 puntos. Para que la respuesta se considere correcta, el alumno deberá señalar de manera exacta y precisa las estructuras que se le piden. Si el alumno identifica correctamente las dos estructuras sintácticas, se obtendrá la nota máxima (1 punto). Asimismo, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos cada uno si hay algún error identificativo de poca gravedad.

Modelo de respuesta correcta:

- a) Una construcción de ablativo absoluto: **Gordianō occisō**
- b) Un complemento circunstancial de lugar: **ad Italiam; ex Syriā**

APARTADO 2 (2 puntos). EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN.

2.1. LATINISMOS (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá completar el latinismo que falta en cada frase, y explicar en unas breves líneas su significado. Si responde correctamente a cada una de las opciones, 0,5 puntos por cada latinismo. Si hay algún error identificativo de poca gravedad, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos.

Modelo de respuesta correcta:

a) El marino Juan de la Cosa realizó en 1500 el primer **mapamundi** de la historia en el que puede verse representado por primera vez el continente de América. La palabra latina *mapamundi* significa “mapa del mundo” y se emplea para referirse a una representación del mundo entero en un mapa, como en este caso, en el primer mapamundi de la historia, realizado por Juan de la Cosa.

b) En su bendición **urbi et orbi**, el papa León XIV pidió que acaben las guerras y triunfe la paz. La expresión latina *urbi et orbi* significa “a la ciudad y al mundo”, es decir, “a los cuatro vientos”. Se utiliza, como en este contexto, para referirse a una bendición realizada por el papa con carácter universal, a la ciudad de Roma y al mundo entero.

2.2. EVOLUCIÓN FONÉTICA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá indicar y explicar claramente todos los pasos de la evolución fonética de dos palabras latinas al español, así como su resultado final. Si la evolución de cada palabra latina y su explicación fonética son correctas, se calificará este apartado con 0,5 puntos a cada palabra. Si hubiera algún error en la evolución o explicación fonética de la palabra, pero el resto del planteamiento es correcto, se podrá calificar con 0,25.

Modelo de respuesta correcta:

a) **grössum.**

- 1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø
- 2) En posición final la -u átona latina larga o breve pasa a -o: /-u/ > /-o/.
- 3) La ‘ö’ breve tónica evoluciona al diptongo ‘ue’: ö > ue
- 4) Las consonantes geminadas latinas se simplificaron: /ss/ > /s/.

Resultado final: **grueso.**

b) **noctem.**

1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø

2) El grupo interior latino -ct- pasó a -ch- en castellano: /kt/ > /ch/

Resultado final: *noche*.

APARTADO 3 (2 puntos). LITERATURA LATINA, GÉNEROS Y AUTORES. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. PREGUNTA ABIERTA DE DESARROLLO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1,5 PUNTOS).

a) Se valorará, ante todo, la exposición correcta y ordenada de los aspectos literarios del género en cuestión y, en menor medida, aquellos que sean más secundarios (fechas, nombres, etc.).

b) Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida en castellano.

c) Puntuaciones posibles para esta pregunta: 0,25, 0,50, 0,75, 1, 1,25, 1,50 puntos.

Entre los aspectos esenciales que deben desarrollarse, cabe señalar los siguientes:

- Definición del género literario en cuestión, así como exposición de sus rasgos principales desde el punto de vista de su forma y contenido.

- Evolución del género a lo largo de la historia de la literatura grecolatina: antecedentes y primeras muestras del mismo, desarrollo a lo largo de los siglos, posibles subgéneros, etc.

- Autores y obras fundamentales de dicho género en la literatura latina.

- Pervivencia e importancia del género en la cultura y literatura occidentales.

- En aquellos temas del temario que incidan especialmente en la obra determinada de un autor (p. ej. La épica latina: Virgilio), se valorará la exposición de contenidos tales como la vida y obra del autor, contenido y estructura, fuentes, estilo, significado e importancia de la obra en su tiempo, pervivencia de la misma, etc.

Opción A. La oratoria en Roma: Cicerón

Opción B. La historiografía latina

3.2. RELACIONAR GÉNERO, AUTOR, OBRA Y TEMA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 0,5 PUNTOS).

Para la evaluación de este apartado, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **4 o 5 relaciones correctas: 0,5 puntos**
- **De 1 a 3 relaciones correctas: 0,25 puntos.**
- **0 relaciones correctas: 0 puntos.**

Modelo de respuesta correcta:

Opción 2.A. A5biii; B2cv; C1div; D4eii; E3ai.

Opción 2.B. A2aai; B5di; C4biv; D1eiii; E3cv.

DEDUCCIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA E/O INCOHERENCIAS GRAMATICALES.

Se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)

- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

• El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.

• La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.

- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

- A partir de la tercera falta se deducirán -0,10 puntos, hasta un máximo de un punto.

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: Lengua castellana y Literatura II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMER BLOQUE: COMUNICACIÓN ESCRITA (4 puntos)

Pregunta 1 (1 punto). Resuma el contenido del texto especificando las ideas principales y secundarias y la forma en la que se estructuran.

El resumen debe ser breve, completo y objetivo. Será necesario que se exprese el sentido completo del texto, la idea principal y las secundarias especificando la forma en la que se relacionan.

Pregunta 2 (1.5 puntos). Responda a 3 de las siguientes preguntas.

El alumno debe elegir tres de las cinco preguntas planteadas.

a) ¿Cuáles son las modalidades textuales predominantes en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

Conviven principalmente dos modalidades: la **expositiva** y la **argumentativa**. Aunque el texto parte de un hecho real (la exposición del caso del éxito de Xania Monet), su propósito último es invitar a la reflexión crítica sobre el consumo cultural.

1. Expositiva: predomina en el primer párrafo y parte del segundo. Su función es informar al lector sobre quién es Xania Monet y cómo funciona la tecnología detrás de ella; se presentan datos de manera objetiva que contextualizan el problema. Aquí se utiliza la denotación, verbos en presente de indicativo y se aportan datos concretos (nombres propios, cifras, fechas, estudios). Ejemplos: "una cantante generada con IA que se cuela en las listas y firma un contrato de tres millones de dólares". Detrás del avatar hay una autora real, la poeta Telisha Nikki Jones...". "Según un estudio de 2024, casi la mitad de jóvenes en EE. UU. se mostraban...".

2. Argumentativa: domina en el cuerpo central y el cierre del texto. No solo se informa, sino que se valora el fenómeno y se extrae la tesis de que la aceptación de la IA en la música supone una pérdida de criterio artístico. Se puede apreciar en el uso de adjetivos valorativos críticos ("situación cómoda", "altísima tolerancia"...), de interrogaciones retóricas ("¿No bastará con optimizar el algoritmo que decide cómo debe sonar la soledad, la nostalgia o la superación?"), y del establecimiento de relaciones de causa-consecuencia como advertencia al lector ("Si aceptamos que todo da igual mientras la canción funcione, la industria seguirá empujando en esa dirección").

b) ¿Cuáles son las funciones del lenguaje predominantes en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

1. Función referencial: predomina cuando el autor transmite información objetiva sobre la realidad (el caso de Xania Monet). Ejemplos: "Detrás del avatar hay una autora real, la poeta Telisha Nikki Jones...". "Según un estudio de 2024, casi la mitad de jóvenes en EE. UU. se mostraban...".

2. Función expresiva: aparece cuando el autor manifiesta su propia postura, sentimientos o

valoraciones respecto a lo que cuenta. Ejemplos: "...no todo lo que suene y se consuma está ampliando nuestra experiencia cultural" o "...nuestra altísima tolerancia al simulacro".

3. Función apelativa: se utiliza para que el receptor reflexione, cambie de opinión o actúe de determinada manera. Aquí se lleva a cabo mediante interrogaciones retóricas y oraciones condicionales. Ejemplos: "Entonces... ¿no bastará con optimizar el algoritmo que decide cómo debe sonar la soledad...?", "Si aceptamos que todo da igual mientras la canción funcione, la industria seguirá empujando en esa dirección".

c) Explique las isotopías (o campos semánticos) que se manifiesten en el texto aportando ejemplos.

1. Música: "Cantante", "listas de éxitos", "voz", "música comercial", "Rythm & Blues de los 2000", "lista de reproducción", "canciones". Actúa como el denominador común que vertebra el texto.

2. Tecnología (e IA): "Revolución tecnológica", "generada con IA", "avatar", "motor de IA generativa", "algoritmo", "optimizar". Recuerda que estamos ante algo fabricado tecnológicamente.

3. Mercado (y consumo): "listas de éxitos", "contrato de tres millones de dólares", "música comercial", "producción", "plataformas", "mercado", "rankings", "industria". Refuerza la idea de que el objetivo de la música generada por IA tiene un propósito económico que deja de lado lo cultural.

4. Emociones (y sentimientos): "Voz sedosa", "tono íntimo", "fragilidad", "dolor", "soledad", "nostalgia", "superación", "sentir algo", "conmueve". Se utiliza para demostrar que la IA ha aprendido a "simular" las emociones humanas.

d) ¿Qué elementos relacionan y cómo se interpretan los conectores que aparecen en negrita en el texto?

- **Pero:** "Detrás del avatar hay una autora real, la poeta Telisha Nikki Jones y un motor de IA generativa [...]. **Pero** ¿qué tiene para conectar con el público si físicamente no existe?" **Nexo adversativo** que introduce contraste o restricción. Al plantearse que Monet tecnológicamente es perfecta, el nexo sirve para contrastar esto con la paradoja de que algo "no real" puede conmuever.
- **Entonces:** "casi la mitad de jóvenes en EE. UU. se mostraban". [...] **Entonces...** ¿no bastará con optimizar el algoritmo que decide cómo debe sonar la soledad, la nostalgia o la superación?". **Nexo consecutivo**, equivalente a 'por tanto' o 'siendo así'. Se usa para introducir la conclusión lógica por la cual, si los jóvenes aceptan la IA siempre que los conmueva, será suficiente, como consecuencia, con perfeccionar el algoritmo.
- **Por tanto:** "Si la única vara de medir es la respuesta del público y la tracción en plataformas, cualquier cosa que funcione acabará siendo, **por tanto**, equiparada con arte". **Nexo consecutivo**. Se usa para señalar una consecuencia necesaria: equiparar cualquier éxito al arte si la única medida es la respuesta del público.
- **Además:** "Si los rankings, los premios y la crítica renuncian, **además**, a marcar diferencias entre una obra que asume riesgos y un producto que simplemente encaja". **Nexo aditivo** que añade información para reforzar el argumento, sumando un nuevo factor al problema que se expone: la crítica también renuncia a su función.
- **Al final:** "**Al final**, el caso de Xania Monet importa menos por lo que ella es...". **Nexo conclusivo** que se usa para conectar todo el análisis previo del caso con la conclusión definitiva sobre el consumo actual.

e) Determine la estructura del texto e identifique sus partes.

El texto posee una estructura deductiva y se divide en tres partes clásicas:

1. Introducción (párrafo primero): se presenta el caso y la exposición de los hechos: quién es Xania Monet, su éxito comercial..., para poner en contexto al lector y plantear la pregunta en torno a la que desarrolla el resto del texto: “¿Qué tiene para conectar con el público si físicamente no existe?”

2. Desarrollo (párrafos segundo y tercero): se analizan las causas y las implicaciones del fenómeno. En el segundo párrafo, se explica que la "autenticidad" es actualmente un efecto producido por algoritmos y que el público joven está dispuesto a aceptarlo siempre que la canción "haga sentir algo". En el tercero, se critica a los que legitiman esto (medios y listas de éxitos).

3. Conclusión (párrafo cuarto): se refuerza la tesis del autor, pues se concluye que el problema no es la IA en sí, sino que el caso de Xania Monet es un síntoma de un problema mayor: si como sociedad aceptamos todo solo porque mueve al espectador, la industria dejará de buscar la verdadera experiencia cultural.

Pregunta 3 (1.5 puntos). Elabore un texto argumentativo de 200-250 palabras sobre la siguiente idea: “Si la única vara de medir es la respuesta del público y la tracción en plataformas, cualquier cosa que funcione acabará siendo, por tanto, equiparada con arte”.

El ejercicio tendrá la máxima puntuación si el alumno demuestra que ha entendido el texto y es capaz de elaborar y organizar correctamente un discurso en el que expone sus ideas de forma precisa y ordenada, muestra madurez en los argumentos y refleja una postura personal crítica y fundamentada. El resultado debe ser un texto adecuado, coherente y cohesionado.

SEGUNDO BLOQUE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3 puntos)

Pregunta 1 (2 puntos). Realice el análisis sintáctico de esta oración: “La Inteligencia Artificial, que no es el problema, tiene la capacidad de llevar a su máximo nivel nuestra propia validación”.

Se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que con una terminología coherente describa las relaciones entre sus constituyentes.

Resumen de la estructura jerárquica: consta de una oración principal “La Inteligencia Artificial [...] tiene la capacidad [...], y, dentro de ella, hay una subordinada de relativo explicativa (“que no es el problema”), CN del Sujeto, y una subordinada sustantiva de infinitivo (“llevar a su máxima expresión nuestra propia validación), que actúa como término del SPrep., que, a su vez, es CN de “la capacidad” (CD).

Oración principal:

- Sujeto: *La Inteligencia Artificial, que no es el problema.*
- Verbo principal: *tiene* (forma verbal simple).
- Complemento Directo: “la capacidad de llevar a su máxima expresión nuestra propia validación”.

Subordinada de relativo (CN del Suj.):

- Oración: *que no es el problema.*
- Sujeto: *que.*
- Verbo: *es* (forma verbal simple).

- Atributo: *el problema*.

Oración subordinada sustantiva de infinitivo, que actúa como término de un SPrep. introducido por “de”, que a su vez funciona como CN del CD (“la capacidad”):

- Oración: *Llevar a su máximo nivel nuestra propia validación.*
- Verbo en infinitivo: *Llevar.*
- CD: *nuestra propia validación.*
- CRég. / CCL: *a su máximo nivel.*

Pregunta 2 (1 punto). Analice los siguientes pares mínimos. Describa los significados posibles de cada expresión y explique las diferencias.

El alumno debe especificar la relación entre forma y significado. Para ello se espera que describa los contrastes de significado y relacione cada significado con cada relación sintáctica.

1. a) Carlos limpia la habitación: está sucia. b) Carlos, limpia la habitación: está sucia.
2. a) Aún no sabe que le ha salido mal. b) Aún no sabe qué le ha salido mal.

1. a) Aquí, el emisor describe un hecho que está viendo o que conoce: Carlos está limpiando su habitación porque está sucia. Sintácticamente, estamos ante una oración enunciativa afirmativa donde Carlos es el sujeto del verbo en 3.^a persona del singular del presente.

1. b) Aquí, el emisor está dando una orden o haciendo una petición directamente a Carlos para que limpie su habitación porque está sucia. Sintácticamente, “Carlos” es un vocativo, que debe ir obligatoriamente separado por una coma; por tanto, el verbo “limpia” está en 2.^a persona del singular del imperativo.

2. a) Aquí, el sujeto no sabe que se ha producido un error en un proceso o asunto. Por ejemplo, alguien que ha suspendido un examen, pero todavía no ha mirado la nota, y piensa que todo ha ido bien, cuando en realidad ha ido mal. Sintácticamente, se explica porque la subordinada sustantiva como CD de “sabe” es declarativa, introducida por la conjunción completiva “que”, que hace que entendamos que el sujeto ignora el hecho completo.

2. b) Aquí, el sujeto sabe que algo ha salido mal, pero no sabe exactamente qué es lo que ha fallado. Siguiendo con el ejemplo del examen, alguien ha visto la nota y sabe que ha suspendido, pero ignora en qué exactamente ha fallado para ese suspenso hasta que no tenga delante el examen corregido. Sintácticamente, se explica porque la subordinada sustantiva de CD de “sabe” es interrogativa indirecta, introducida por el pronombre interrogativo “qué”, que hace que entendamos que el sujeto es consciente de que el proceso no ha salido bien, pero ignora los elementos específicos causantes de ello.

TERCER BLOQUE: EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Desarrolle uno de los dos temas siguientes:

Pregunta 1: El grupo poético del 27.

Pregunta 2: La narrativa española desde la guerra civil hasta los años 50.

En esta pregunta se espera que el alumno desarrolle uno de los dos temas propuestos en

el temario de Literatura, explicando la contextualización, los autores, las obras y los rasgos o características más importantes.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1. ANÁLISIS DEL TEXTO TEATRAL, TEORÍA DE LOS GÉNEROS Y ELEMENTOS QUE LO CONFIGURAN (3 puntos)

CUESTIONES (El alumno/a elegirá dos de las tres cuestiones propuestas):

1. Encuadre el texto dentro de la literatura dramática (géneros dramáticos) tratando de poner en relación la obra con otras del mismo género.

La historia se centra en Pírgopolinices, un militar vanidoso que ha raptado a Filocomasia, la amante de un joven ateniense llamado Pleusicles.

* Pírgopolinices: el protagonista, un soldado que vive de mentiras sobre su valentía.

* Palestrión: el esclavo astuto que organiza un complejo plan para liberar a la joven y burlarse del soldado.

* El Engaño: la trama se desarrolla en Éfeso, donde los personajes crean una farsa haciendo creer al soldado que una mujer rica y hermosa está enamorada de él para que abandone a su actual cautiva.

Importancia Literaria

Esta obra es un referente del género de la comedia de enredo y ha influido en innumerables personajes posteriores de la literatura universal, desde el Capitán Matamoros de la Comedia del arte hasta el Falstaff de Shakespeare. Se caracteriza por:

* El uso de un lenguaje ágil, lleno de juegos de palabras e ironías.

* La inversión de roles sociales, donde el esclavo suele ser más inteligente que su amo.

* La técnica de la *contaminatio*, mezclando elementos de distintas obras griegas anteriores.

2. Explique la importancia del personaje teatral en relación con la escena de la obra. Si lo considera conveniente, puede hacer alusión a otros fragmentos significativos de la misma para ejemplificar las afirmaciones que haga; puede, asimismo, mencionar otros personajes o situaciones dramáticas de este autor o de otros en los que considere que se dan paralelismos o influencia.

El soldado fanfarrón es uno de los arquetipos más persistentes y reconocibles en la historia del teatro occidental, originado en la comedia romana y consolidado como una figura clave para la sátira social y el enredo cómico.

Este personaje, conocido fundamentalmente como Miles Gloriosus (el soldado glorioso o fanfarrón), se define por ser mentiroso, egocéntrico, soberbio y de escasa inteligencia, a menudo un personaje del que se burlan los demás.

Origen del arquetipo: el Miles Gloriosus de Plauto

- Autoría: el dramaturgo romano Tito Maccio Plauto (205 a.C.) consolidó este tipo de personaje en su obra Miles Gloriosus, aunque sus raíces se remontan a figuras de la comedia griega.
- Pírgopolinices: el protagonista de Plauto, Pírgopolinices, es el arquetipo clásico, un militar arrogante que cree ser amado por todas las mujeres y temido por todos los hombres, pero que en realidad es un necio y el hazmerreír de quienes lo rodean.
- Función teatral: la función principal del personaje es servir de motor para el enredo y la crítica social sobre la arrogancia masculina y el abuso de poder.

Evolución y características en la creación del personaje

- La Comedia del Arte (Italia): el soldado fanfarrón evolucionó hacia figuras como el Capitano en la Commedia dell'Arte italiana, manteniendo la jactancia exagerada pero con un toque más grotesco.
- Siglo de Oro español: en el teatro español de los siglos XVI y XVII, el personaje adopta características locales, a menudo como un "domine" o capitán aventurero que alardea de hazañas militares en Flandes o Italia, siendo un personaje frecuente en el teatro de enredo.
- Teatro francés: aparece también en el teatro francés de los siglos XVI y XVII, a menudo parodiado, como en la obra *Le Brave* (1567) de Jean-Antoine de Baïf, que parodia al Miles plautino.
- Representación moderna: en adaptaciones modernas, como las de José Luis Alonso de Santos, el personaje se humaniza, presentándose no solo como tonto, sino como vulnerable, egoísta y débil, lo que añade una capa de "caricatura profunda" a la crítica social.

Fundamentos de su éxito teatral

1. Caricatura exagerada: el personaje es exagerado intencionadamente para causar gracia.
2. Lenguaje coloquial y cómico: se utiliza un lenguaje rico que mezcla la fanfarronería con la obscenidad o la grosería en el contexto de la comedia.
3. El enredo: el soldado fanfarrón es la víctima perfecta para los engaños de esclavos astutos o amantes astutos, lo que genera tramas cómicas de alta complejidad.
4. Sátira de la autoridad: permite la sátira de la figura del militar o de la autoridad, convirtiéndola en ridícula.

3. Explique el uso de las unidades aristotélicas en relación con el texto propuesto. Se valorará, asimismo, la relación con otras obras teatrales para ejemplificar cuestiones referidas al espacio, al tiempo y a la acción.

Miles Gloriosus (El Soldado Fanfarrón) de Plauto es una comedia romana clásica que, si bien se basa en la Comedia Nueva griega, se aleja de la rigidez de las unidades aristotélicas (acción, tiempo y lugar) tal como las entendería el teatro clasicista posterior. Plauto prioriza la comedia de enredo y el humor sobre la estructura formal.

Aquí se detalla la relación de la obra con dichas unidades:

1. Unidad de acción

- Cumplimiento: la obra se centra en una sola trama principal, el engaño urdido por el esclavo Palestrión para liberar a Filocomasia y burlarse del soldado fanfarrón Pírgopolinices.
- Matiz: aunque hay una trama central, esta se sostiene sobre múltiples engaños y escenas cómicas (enredos), típicos de la comedia agonal romana, lo que da una sensación de mayor dinamismo que la unidad clásica estricta.

2. Unidad de lugar

- Cumplimiento: la obra respeta generalmente esta unidad. Toda la acción transcurre en Éfeso, específicamente en la calle frente a la casa del soldado Pírgopolinices.
- Técnica: el espacio escénico sirve para facilitar los equívocos, ya que la casa del soldado está contigua a la del vecino, permitiendo el paso oculto de los amantes, Filocomasia y Pleusicles.

3. Unidad de tiempo

- Incumplimiento/Flexibilidad: el teatro plautino rara vez se constreñía a las 24 horas recomendadas por Aristóteles. Aunque la trama es rápida, la obra no pone énfasis en mantener la acción dentro de un único día natural.

PARTE 2. CONOCIMIENTO DE LA TERMINOLOGÍA TEATRAL (2 puntos)

El estudiante ha de elegir dos términos de los cuatro propuestos, desarrollarlos desde el punto de vista teórico y ejemplificar con alguna obra o texto trabajados en la materia.

a) Pantaleón

Pantaleón, Pantaleone, Pantalón y, en su origen, El Magnífico o El Bisognosi, son los nombres por los que se conoce a uno de los principales personajes de la commedia Dell 'arte. Dentro del grupo de los vecchi ("viejos" o "amos") ocupa el vértice económico del «triángulo satírico del poder», junto con Il Dottore en el vértice intelectual y el Capitán en el militar. Personaje de origen veneciano, representa a un rico y viejo como comerciante de la ciudad, que habla con marcado dialecto de esa región italiana. Evocando la estética tradicional de los diablos, viste jubón y calzas encarnados y se cubre con una capa negra.

b) Monólogo

Un monólogo es un discurso o reflexión pronunciado por una sola persona, ya sea para sí misma (soliloquio) o dirigido a una audiencia sin esperar respuesta. Es un recurso común en teatro, literatura y comedia para expresar pensamientos íntimos, emociones o narrar historias. Características principales: emisor único (solo habla un personaje o persona). Ausencia de diálogo: no hay intercambio verbal directo. Introspección: a menudo, revela la psicología interna del personaje.

c) Auto Sacramental

Son representaciones de episodios bíblicos, misterios de la religión o conflictos de carácter moral y teológico. Inicialmente representados en los templos o pórticos de las iglesias; el más antiguo es el denominado *Auto de los Reyes Magos*.

Después del Concilio de Trento, numerosos autores, especialmente del Siglo de Oro español, escribieron autos destinados a consolidar el ideario de la Contrarreforma, se destacan: Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Lope de Vega, etcétera.

d) Anagnórisis

La anagnórisis es un recurso narrativo clásico, definido por Aristóteles, en el que un personaje pasa de la ignorancia al conocimiento, descubriendo una verdad esencial sobre su identidad, su pasado o el de otros. Este momento crucial altera el destino de la trama y provoca la catarsis. Aspectos clave de la anagnórisis: en cuanto a su origen, es un término griego clásico (del griego antiguo anagnórisis, "reconocimiento" o "descubrimiento") destacado por Aristóteles en su Poética. Función: produce una transformación en el personaje y un cambio en la dirección de la historia, a menudo ligado a la peripecia (giro del destino). Sinónimo: a veces se denomina agnición. Ejemplos reconocidos: Literatura: Edipo en *Edipo Rey* al descubrir que mató a su padre y se casó con su madre.

PARTE 3. EXPOSICIÓN DE UN TEMA RELACIONÁNDOLO CON LA RECEPCIÓN TEATRAL (2 puntos)

Comente el uso del espacio en una de las obras del siglo XX que haya leído. Intente relacionarla (en ese uso del espacio) con otras obras dramáticas.

Pregunta de desarrollo libre. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Comentario del uso de la unidad de espacio desde un punto de vista aristotélico.
- Comentario del uso o mención de otros espacios (distinción entre espacio presente y espacio latente).
- El espacio latente en el texto teatral se define como aquel lugar que, aunque no se representa físicamente ante los ojos del espectador (no es el espacio escénico patente o visible), sí existe dentro de la ficción y es vivido por los personajes en las elipsis. Es un espacio sugerido o aludido, fundamentalmente a través de la palabra (diálogos, monólogos) y las acotaciones, que el espectador debe construir con su imaginación.

Pongamos por caso que el alumno comenta *La Casa de Bernarda Alba*. El espacio presente es la habitación descrita en la primera escena. El espacio latente es el pueblo, el olivar, el molino, la cuadra, el pajar, espacios que configuran y condicionan la acción dramática en todo momento.

PARTE 4. ESCRITURA DRAMÁTICA (3 puntos)

Desarrolle una escena dramática a partir del texto o de la imagen propuesta. Es recomendable que se usen todos los recursos posibles para demostrar un conocimiento preciso de la literatura dramática y los elementos que la componen.

En ambos casos se valorará lo siguiente:

- Presencia de un conflicto que dé fundamento a la trama.
- Construcción de personajes desde un punto de vista teatral.
- Uso de las convenciones teatrales (espacio, tiempo y acción).
- Presencia de acotaciones que faciliten tanto la representación como la interpretación.
- Presencia de un desenlace para la trama (aunque no se produzca que, por lo menos, se intuya).
- Relacionado con lo anterior, es recomendable que el texto producido se pueda adscribir a alguno de los géneros dramáticos mayores o a alguna de las corrientes del teatro contemporáneo.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO A.

EJERCICIO A1:

Apartado (a): Cálculo de la probabilidad: de 0 a 0.75 puntos. Determinar si son sucesos independientes: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (b): Cálculo de la probabilidad: de 0 a 0.75 puntos.

EJERCICIO A2:

Apartado (a): De 0 a 1 punto.

Apartado (b): Planteamiento del problema: de 0 a 0.5 puntos. Resolución numérica: de 0 a 0.5 puntos.

APARTADO B.

EJERCICIO B1:

Apartado (a): Aplicación correcta del método de resolución: de 0 a 1.25 puntos. Cálculo de las matrices incógnita: de 0 a 0.75 puntos.

Apartado (b): Planteamiento del problema: de 0 a 0.5 puntos. Resolución numérica: de 0 a 0.25 puntos. Expresión correcta de la solución final: de 0 a 0.25 puntos.

EJERCICIO B2:

Planteamiento del sistema: de 0 a 2.25 puntos. Cálculo razonado de la solución: de 0 a 0.5 puntos. Expresión contextualizada de la solución: de 0 a 0.25 puntos.

APARTADO C:

EJERCICIO C1:

Apartado (a): Cálculo y contextualización de la solución final: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (b): Cálculo de extremos relativos: de 0 a 0.75 puntos. Determinación del máximo y del mínimo absoluto: de 0 a 0.5 puntos. Determinación del valor de la función en el máximo y el mínimo absoluto de 0 a 0.25. Contextualización de la solución final: de 0 a 0.25 puntos.

Apartado (c): Cálculo razonado de los intervalos de crecimiento: de 0 a 0.5 puntos. Expresión contextualizada de la solución: de 0 a 0.25 puntos.

EJERCICIO C2:

Apartado (a): Planteamiento del problema: de 0 a 1 punto. Determinación de los valores de A y B: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (b): Determinación puntos de corte: de 0 a 0.25 puntos. Cálculo de primitiva: de 0 a 0.5 puntos. Aplicación Regla de Barrow: de 0 a 0.5 puntos. Cálculo del área: de 0 a 0.25 puntos.

Nota. En la calificación de cada problema se tendrá en consideración la exposición del razonamiento utilizado, la justificación de las respuestas y la interpretación de los conceptos y de los resultados básicos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: **Matemáticas II**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Calificación máxima de la prueba: **10 puntos**

EJERCICIO 1.A [2,5 puntos]

- a) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y el cálculo justificado del valor pedido.
- b) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y el cálculo justificado del valor pedido y de la matriz inversa.
- c) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y el cálculo justificado del valor pedido.

EJERCICIO 1.B [2,5 puntos]

- a) **1,5 puntos.** Por la discusión correcta del sistema.
- b) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 2.A [2,5 puntos]

- a) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- b) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 2.B [2,5 puntos]

- a) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- b) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 3.A [2,5 puntos]

- a) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- b) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y el cálculo justificado del valor pedido.
- c) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 3B [2,5 puntos]

- a) **0,5 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y y el cálculo justificado del valor pedido.
- b) **1,5 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- c) **0,5 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 4 [2,5 puntos]

- a) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- b) **0,5 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- c) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1

En el primer bloque el/la estudiante podrá elegir entre dos textos y deberá responder a todas las preguntas planteadas sobre el texto que haya elegido (4 apartados). El valor total del bloque es de 7 puntos.

Apartado 1

En el ejercicio 1 se obtendrán 2 puntos. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 0,5 puntos. Si no se justifica la respuesta, la puntuación será de 0 puntos.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 1**

1. Verdadeiro – “...uma solução que transforma coberturas tradicionais em espaços vegetados, ajudando...”
2. Verdadeiro – “...os telhados verdes ajudam a mitigar o efeito de ilha de calor e a reter água durante episódios de chuva intensa.”
3. Falso – “...131 estruturas com potencial para integrar esse tipo de infraestrutura ‘em edifícios novos ou em obras’...”
4. Verdadeiro – “...o Porto participa também no projeto europeu *LIFE-myBuildingsGreen*, que instalou coberturas e fachadas verdes na escola Básica do Falcão, combinadas com painéis solares, para avaliar o seu contributo para o conforto bioclimático.”

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 2**

1. Falso – “A indústria têxtil é frequentemente apontada como uma das mais poluentes do mundo,” (devido ao elevado consumo de água, ao uso de químicos tóxicos e às emissões de gases com efeito de estufa. Além disso, toneladas de resíduos têxteis acabam anualmente em aterros.)
2. Falso – “...mesmo os consumidores preocupados com a sustentabilidade frequentemente não resistem às novidades constantes, o que constitui um paradoxo e dificulta a mudança de hábitos de consumo.”
3. Falso – “...algumas empresas recorrem ao *greenwashing*, isto é, promovem uma imagem sustentável sem mudanças reais...”
4. Verdadeiro – “Este conceito surge em resposta aos problemas causados pela chamada *fast fashion*...”

Apartado 2

En el apartado 2 se obtendrán 2 puntos si el/la estudiante responde correctamente a 2 de las tres preguntas o tareas planteadas. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 1 punto: por un lado, recibirá 0,5 puntos por las ideas reflejadas (esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta); por otro lado, recibirá hasta 0,5 puntos si la respuesta está bien expresada, sin repetir literalmente las oraciones del texto y sin faltas.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 1**

1. Os telhados verdes são coberturas com plantas que se instalam nos telhados ou mesmo fachadas dos prédios. Os telhados verdes ajudam a isolar termicamente os edifícios, reter água da chuva, armazenar carbono, promover a biodiversidade e melhorar a paisagem urbana.

2. Aumentam a durabilidade das estruturas e reduzem os custos de manutenção a longo prazo.
3. Os telhados verdes promovem soluções naturais de resiliência urbana, como mitigar o efeito de ilha de calor reduzindo a temperatura, ou reter água da chuva, chegando até a evitar inundações.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 2**

1. As empresas podem usar materiais reciclados ou orgânicos, promover a eficiência energética na produção de roupa e melhorar as condições de trabalho dos funcionários.
2. O *greenwashing* é o mecanismo com que algumas marcas têxteis pretendem ser sustentáveis sem realmente mudar. Isto pode enganar o consumidor e gerar mais desconfiança nos produtos ecológicos.
3. Para além de reduzirem a sua pegada ambiental, podem também melhorar a sua imagem perante os consumidores.

Apartado 3

En el apartado 3 se obtendrán 1,5 puntos si se localizan en el texto las estrategias de enriquecimiento léxico para cada uno de los cuatro ítems propuestos. Se recibirá 0,375 puntos por cada uno de los ítems localizados correctamente.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 1**
chuva, alterações, mitigar, edifício

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 2**
ao longo de, face, apesar de, chamada

Apartado 4

En el apartado 4 se obtendrán 1,5 puntos si se responde correctamente a cada una de las tres preguntas de opción múltiple que componen dicho apartado. Se recibirá 0,5 puntos por cada una de las respuestas correctas. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D), como de la letra y la opción de respuesta elegida.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 1**

Pregunta 1 - D

Pregunta 2 - B

Pregunta 3 - C

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 2**

Pregunta 1 - B

Pregunta 2 - B

Pregunta 3 - D

BLOQUE 2

El/la alumno/a elegirá entre las dos propuestas de expresión escrita. Cada una de ellas tiene un valor de 3 puntos.

La corrección se hará según la tabla que aparece a continuación

ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)			
	Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación
	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. Emplea el número máximo de palabras establecido para la tarea. (0,3 pts) - Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts) - Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts) - El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). (0,3375 pts) - Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts) - Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,3375 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts) - Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)
	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts) - Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts) - Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,225 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts) - El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts) - Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts) - Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición ...). (0,255 pts) 	<p>MÁX 0,1125 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)
	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts) - En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts) - Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts) - Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts) - Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado con relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts) - Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,16875 pts) 	<p>MÁX 0,075 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1.

- 1.1) a) **0,50** puntos: A) periodo 2, grupo 16 (**O**); B) periodo 2, grupo 2 (**Be**)
C) periodo 3, grupo 14 (**Si**); D) periodo 3, grupo 17 (**Cl**)
b) **0,50** puntos: O^{2-} , Be^{2+} , Si^{4+}/Si^{4+} , Cl^-
c) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no justifica): $Be > O$
d) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no justifica): $Cl > Si$
e) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): mayor: Cl; menor: Be
- 1.2) a) **0,50** puntos: HF (covalente), Fe (metálico), KF (iónico), H_2O (covalente) y BF_3 (covalente)
b) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): BF_3
c) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): en estado sólido: Fe; en estado fundido: KF;
no conducen: HF, H_2O y BF_3
d) **0,50** puntos: H_2O (sp^3) y BF_3 (sp^2)
e) **0,50** puntos: H_2O (angular) y BF_3 (trigonal)

APARTADO 2.

- 2.1) a) **0,25** puntos: semirreacción de oxidación: $Fe \rightarrow Fe^{3+} + 3 e^-$
0,25 puntos: semirreacción de reducción: $SO_4^{2-} + 4 H^+ + 2 e^- \rightarrow SO_2 + 2 H_2O$
0,50 punto: $2 Fe + 6 H_2SO_4 \rightarrow Fe_2(SO_4)_3 + 3 SO_2 + 6 H_2O$
b) **0,25** puntos (**0,125** puntos si no razona): oxidante H_2SO_4
0,25 puntos (**0,125** puntos si no razona): reductor: Fe
c) **1,00** punto: 45,6%
- 2.2) a) **0,75** puntos: $P_T = 16,4$ atm
b) **0,50** puntos: $K_c = 0,76$; **0,50** puntos: $K_p = 22,34$
c) **0,75** puntos (**0,375** si no razona): izquierda

APARTADO 3.

- 3.1) a) **0,25** puntos: isomería de función
b) **0,25** puntos: isomería de posición
c) **0,25** puntos: isomería de cadena
d) **0,25** puntos: isomería geométrica
- 3.2) a) **0,375** puntos: $C_6H_{12}O_6 + 6 O_2 \rightarrow 6 CO_2 + 6 H_2O$;
0,375 puntos: $\Delta H_f (C_6H_{12}O_6) = -1.276$ kJ·mol⁻¹
b) **0,75** puntos: $V (CO_2) = 51,7$ L
- 3.3) a) **0,50** puntos: 0,11 moles Cl_2
b) **0,50** puntos: 2,69 L de Cl_2
c) **0,50** puntos: 210,0 s

APARTADO 4.

- 4.1) a) **0,50** puntos: pH = 10,95
b) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no justifica): si cumple la normativa
c) **0,75** puntos: 22,0 mL
d) **0,75** puntos: matraz erlenmeyer, bureta, pipeta

Materia: **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba que se propone se evaluará siguiendo los siguientes criterios de evaluación específicos:

- + Analizar obras gráfico-plásticas, identificando los materiales, técnicas y procedimientos utilizados, valorando sus efectos expresivos e incorporando juicios de valor estético a partir del estudio de sus aspectos formales.
- + Comparar los elementos, técnicas y procedimientos empleados en distintas producciones gráfico-plásticas que permita su selección creativa y autónoma en función de la intención y la expresión, identificando diferencias y aspectos comunes, y estableciendo relaciones entre ellos.
- + Valorar críticamente la sostenibilidad y el impacto medioambiental de los procedimientos y materiales utilizados en la creación gráfico-plástica.
- + Expresar ideas, opiniones y sentimientos mediante la creación de producciones gráfico-plásticas de distintos tipos, referidas a distintos motivos o planteamientos, aplicando con solvencia y dominio técnico los distintos procedimientos.

Bloque 1

Ejercicio práctico. (máximo 7 puntos)

Elaboración de una composición (bodegón) con la técnica propuesta en el papel de 300gr. Ingres A3 facilitado en la prueba.

El material para utilizar será proporcionado por el alumno/a: lápices de colores, ceras, témperas, acuarelas, tintas, acrílicos, recortes de fotografías, etc.

Se tendrá en cuenta:

- 1.- Presentación del ejercicio (hasta 1 punto)
 - Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.
- 2.- El encaje y claroscuro (hasta 3 puntos)
 - Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
 - Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
 - Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.
- 3.- La semejanza con el modelo (hasta 1 punto).
 - El grado de parecido con el modelo propuesto.
 - La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.
- 4.- La calidad plástica, creatividad y técnica empleada (hasta 2 puntos).
 - Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
 - Aplicación expresiva del color.
 - Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.

Bloque 2 (máximo 1 punto)

Se trata de 1 pregunta en la que se solicita la explicación de una técnica propuesta.

Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0,01 puntos por error

ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 3 (máximo 1 punto: 0.5 puntos/ concepto correcto)

El estudiante debe dar una breve definición de 2 conceptos de la materia.

Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 4 (máximo 1 punto: 0.25 puntos/cada relación correcta)

El alumno/a debe elegir entre los 8 conceptos propuestos aquellos 4 que guardan relación con la técnica propuesta.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1. SISTEMAS MECÁNICOS. (2,5 Puntos)

- 1.1 Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)
- 1.2 Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)

2. SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):

2.1 Opción 1.

- 2.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Además, se tendrá en cuenta la claridad y nitidez del diagrama. (0,75 puntos)
- 2.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Además, se tendrá en cuenta la claridad y nitidez del diagrama. (0,75 puntos)
- 2.1.3. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1 punto)

2.2 Opción 2.

- 2.2.1. Será necesario que la respuesta sea la correcta. (1 punto)
- 2.2.2. Será necesario que la respuesta sea la correcta. (0,75 puntos)
- 2.2.3. Será necesario que la respuesta sea la correcta. Además, se valorará la claridad y nitidez de la implementación. (0,75 puntos)

3. MATERIALES Y FABRICACIÓN A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):

3.1 Opción 1.

- 3.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)
- 3.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)

3.2 Opción 2.

3.2.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)

3.2.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)

4. **SISTEMAS MECÁNICOS.** A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):

4.1 Opción 1.

4.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)

4.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Además, se tendrá en cuenta la claridad y nitidez de los diagramas. (1,25 puntos)

4.2 Opción 2.

4.2.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)

4.2.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)